



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Carátula Expediente**

**Número:**

**Referencia:** Carátula del expediente EX-2024-86613151- -APN-GE#SSN

---

Expediente: EX-2024-86613151- -APN-GE#SSN

Fecha Caratulación: 14/08/2024

Usuario Caratulación: TAD BALANCE (TAD\_BALANCE)

Usuario Solicitante: TAD BALANCE (TAD\_BALANCE)

Código Trámite: SSNA00173 - Presentación Balance

Descripción: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Cuit/Cuil: 30693503953

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: BHN VIDA SA

Email: notificaciones\_tad@bhse.com.ar

Teléfono: 43294329

Pais: ---

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: Rivadavia - 611

Piso: 10

Dpto: ---

Código Postal: 1002

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:39 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:39 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Balances**

**Número:**

**Referencia:** Carátula Variable EX-2024-86613151- -APN-GE#SSN

---

**Datos generales**

Número de registro SSN: 0695 - BHN VIDA S.A.

Fecha de Registro SSN: 01/12/1998

Número código de barras: 3647678748151518995

**Datos Tipo Entidad**

Tipo de entidad: Aseguradora

**Datos balances**

Trimestre: 2

¿Es anual?: Si

Año: 2024

Indique Superávit/Déficit de Capital: Superavit

Superávit \$: 13913133030

Indique Superávit/Déficit de Cobertura de Compromisos Exigibles y SLAP: Superavit

Superávit \$: 12926992877

Indique Superávit/Déficit de Cobertura art.35: Superavit

Superávit \$: 17629811219

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:40 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:40 -03:00

## MEMORIA

Señores Accionistas de  
**BHN VIDA S.A.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de BHN Vida S.A. se complace en someter a consideración de la Honorable Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar, Estado de Cálculo de Cobertura, Notas, Anexos e información complementaria requerida por la Ley N° 19.550, pertenecientes al 27º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024.

- Contexto Internacional.

La actividad mundial y el comercio internacional se han fortalecido desde mediados del año del 2023, pero en el primer trimestre del 2024 se plasmó un letargo en el crecimiento. En el segundo trimestre del 2024, la economía global recupero el vigoroso crecimiento económico del año anterior. Impulsado por mayores exportaciones de Asia que han estimulado el comercio, en particular en el sector de la tecnología, y el crecimiento demostrado por la economía de Estados Unidos. En Europa se materializaron los brotes de recuperación económica, impulsada por la mejora en la actividad de servicios. En China, el renovado consumo interno empujó el alza positiva en el primer semestre del 2024, por el aumento de las exportaciones que reaccionaron de forma rezagada al aumento de la demanda mundial del pasado año.

Los niveles de actividad económica en Estados Unidos tuvieron un crecimiento anual de 2,8% en el segundo trimestre de 2024, reflejando un repunte desde el 1,4% registrado para el primer trimestre del año. El PBI de la eurozona creció al 0,3%, de igual magnitud en el primer y segundo trimestre del 2024, saliendo del estancamiento del segundo semestre del 2023.

El riesgo de inflación elevada, a pesar de mantenerse la tendencia descendente durante el 2024, hicieron que las tasas de interés permanezcan altas durante aún más tiempo, lo que a su vez incrementa los riesgos externos, fiscales y financieros. La inflación se mantuvo elevada en muchas economías, especialmente en Estados Unidos (3,4% en el 2023, y a junio del 2024, un 3% interanual) y la Unión Europea (2,9% en 2023).

Los precios de las materias primas, especialmente el petróleo, experimentaron fluctuaciones significativas debido a factores geopolíticos y cambios en la demanda. La deuda pública global continuó creciendo, alcanzando niveles récord en muchos países. Los mercados financieros experimentaron volatilidad, con fluctuaciones en las tasas de interés y los precios de las acciones.

La política global estuvo marcada por la tensión y la incertidumbre, con conflictos y crisis en varias regiones del mundo. La relación entre Estados Unidos y China siguió siendo tensa, con desacuerdos en temas comerciales, tecnológicos y de seguridad. La guerra en Ucrania continuó, con un impacto

significativo en la seguridad y la economía europeas. El Medio Oriente siguió siendo una región de gran inestabilidad, con conflictos en Israel.

El mercado laboral siguió siendo resiliente, con tasas de desempleo bajas en muchos países (4,1% en Estados Unidos, 6,4% en la Unión Europea). Sin embargo, se observaron signos de debilidad en algunos sectores, como la tecnología y la manufactura.

La prolongada apreciación del dólar a causa de las disparidades en las tasas perturbó los flujos de capital y entorpeció la flexibilización prevista de la política monetaria. La persistencia de elevadas tasas de interés podría incrementar aún más los costos de endeudamiento e incidir en la estabilidad financiera si las mejoras fiscales no compensan las tasas reales más altas en un contexto de menor crecimiento potencial.

- Contexto local

Durante el año 2023, la economía argentina experimentó una serie de desafíos y oportunidades significativas. El Producto Interno Bruto (PIB) mostró una caída del 2.6%, impulsado principalmente por el sector agroexportador, que se vio perjudicado por una gran sequía y una caída en los precios internacionales de los commodities. La inflación, sin embargo, se mantuvo alta, cerrando el año con una tasa anual del 211,4%. Este alto nivel de inflación afectó el poder adquisitivo de los consumidores y generó una mayor incertidumbre en los mercados. Para contrarrestar la inflación, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mantuvo una política monetaria expansiva, a pesar de haber elevado las tasas de interés de referencia hasta el 133%.

Estas medidas, encarecieron el costo del crédito, afectando la inversión y el consumo. El gobierno también enfrentó desafíos significativos en la gestión de la deuda externa. Las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros acreedores internacionales fueron un foco importante, buscando reestructurar pagos y obtener financiamiento para estabilizar la economía.

En el ámbito político, fue un año muy significativo para Argentina debido a un cambio de gobierno que tuvo profundos efectos en las políticas económicas y legislativas del país. Tras las elecciones generales, Javier Milei asumió la presidencia, marcando el inicio de una administración con un enfoque radicalmente distinto al del gobierno anterior.

El primer anuncio económico del Gobierno de Milei estuvo a cargo del ministro de Economía, Luis Caputo, quien enumeró una serie de medidas, dentro de lo que llamó un “paquete de urgencia”. Entre lo que se destacó, la reducción de los Ministerios y una devaluación del peso argentino de más del 50%, que no solo duplicó el valor del dólar, sino que también acrecentó considerablemente una inflación que venía en constante alza. El índice de precios al consumidor pasó del 12,8% al 25,5%, de noviembre a diciembre de 2023, con una inflación interanual de casi el 290%.

La administración del presidente Javier Milei centró sus esfuerzos en implementar reformas económicas estructurales, incluyendo la desregulación de ciertos sectores, y la reducción del gasto público.

En el ámbito fiscal, el gobierno implementó una serie de medidas para reducir el déficit fiscal, y convertirlo en el primer semestre del 2024 en superávit fiscal, incluyendo recortes en subsidios y aumentos en ciertos impuestos. Estas políticas fiscales, aunque necesarias para mejorar la sostenibilidad de las finanzas

públicas, generaron controversia y resistencia en algunos sectores. La combinación de ajustes fiscales y monetarios fue esencial para estabilizar la economía, pero también impuso restricciones significativas al crecimiento en el corto plazo.

El Banco Central, bajo la nueva administración, adoptó una política monetaria contractiva para controlar la inflación. Las tasas de interés se redujeron notablemente, en comparación a la anterior administración, para reducir la emisión monetaria y contener la inflación, que acumuló en el primer semestre del año una variación de 79,8%

En el ámbito, legislativo, el nuevo gobierno enfrentó el desafío de no contar con mayoría propia en el Congreso, lo que lo obligó a negociar con distintos bloques para aprobar sus reformas. El Congreso se convirtió en un campo de intensa negociación política, donde las alianzas temporales fueron esenciales para avanzar con la agenda legislativa. El gran logro legislativo de la administración fue la sanción de la Ley Bases y el paquete fiscal.

- Situación del Mercado Asegurador.

Las entidades aseguradoras existentes al 31 de marzo de 2024 (última publicación del Informe “Situación del mercado asegurador” de SSN) ascienden a 192: 124 de Seguros Patrimoniales y Mixtas, 5 de Transporte Público de Pasajeros, 14 que operan en forma exclusiva en Riesgos del Trabajo, 32 exclusivamente en Seguros de Vida y 16 de Seguros de Retiro.

La actividad del sector se mide a través de la Producción, entendiéndose por tal al monto de las Primas Emitidas Netas de Anulaciones. Tomando, la Comunicación “Producción Mensual” emitida por la SSN, si analizamos la producción total del mercado de este ejercicio, el acumulado a mayo de 2024, asciende a \$ 12.851 mil millones, a valores de junio 2024, lo que se traduce en una caída interanual del 2.4% en términos reales, para el mismo periodo. De la producción total el 87% corresponde a seguros patrimoniales, el 11.5 % a seguros de vida y de personas, y el 1.5% restante a seguros de retiro.

En lo que respecta a la producción de Personas lo acumulado a mayo de 2024, asciende a \$ 1.655 mil millones, a valores de junio 2024, lo que se traduce en una caída interanual del 13% en términos reales, para el mismo periodo. Dentro del rubro de personas, el segmento de vida colectivo es el más importante con el 46% (-16% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior), seguido por el segmento de vida individual con el 23% (-9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior).

Medido sobre el último cierre presentado, marzo 2024, el sector opera con un Activo superior a los 16.185 mil millones de pesos y un Pasivo de 10.593 mil millones, que determinan Patrimonio Neto de 5.592 mil millones de pesos. Los principales componentes del Activo son las Inversiones que representan el 69% del mismo. El segundo rubro en importancia lo constituyen los Créditos, con el 17%. El componente principal del Pasivo en el Mercado Asegurador son los Compromisos Técnicos, con un 38% del Pasivo seguido por las Deudas con Asegurados con el 37%. En cuanto a los Resultados acumulado al último trimestre publicado, marzo 2024, se observó un resultado del ejercicio negativo de 115 mil millones de pesos, fruto

de los 2.255 mil millones de pesos de ganancias técnicas, la pérdida de Resultado Financiero (incluye Recpam) de \$ 2.087 millones y de la carga del Impuesto a las ganancias de \$ 282 millones.

- La Compañía

BHN Vida, ofrece seguros de vida temporarios, accidentes personales y salud, con diferentes opciones de capital asegurado, adecuados a proteger saldos, como así también orientados a la protección de los consumos familiares ante el fallecimiento del tomador.

La actuación de nuestra Compañía está concentrada en el negocio asegurador de los siguientes productos:

- Seguro de Vida Saldo Deudor: Cubre al acreedor del producto financiero por la deuda generada ante el eventual fallecimiento de los deudores.
- Seguro de Accidentes Personales: Cubre el fallecimiento o incapacidad total y permanente a causa de accidentes. Incluye también la cobertura de renta diaria por internación, así como el reembolso de gastos médicos y farmacéuticos.
- Seguro de Vida: Cubre el fallecimiento, con la cobertura de doble indemnización por muerte accidental y anticipo del capital asegurado en caso de diagnóstico de enfermedades críticas.
- Seguro de Salud: Cubre intervenciones quirúrgicas y trasplantes a los que deba ser sometido el asegurado.

- Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

Al 30 de junio de 2024, el activo de la Sociedad asciende a \$ 22.292.791.713, representando respecto del activo al cierre del ejercicio anterior, una disminución de un 34 %, originado principalmente por una disminución en las disponibilidades y de las inversiones. De la misma manera, al 30 de junio de 2024, el pasivo asciende a \$ 5.326.236.824 lo que representa una disminución de aproximadamente un 45 %, con respecto al ejercicio anterior. El Patrimonio Neto resultante al cierre alcanzó la suma de \$ 16.966.554.889 con un descenso del orden del 29%. Las principales variaciones del ejercicio corresponden a la distribución de los dividendos por un monto total de \$ 8.100.000.000. Se expone a continuación los saldos patrimoniales y resultados al 30 de junio de 2024 en forma comparativa con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea:

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>
Disponibilidades	\$ 704.701.738	\$ 901.785.046
Inversiones	\$ 18.498.878.884	\$ 30.703.599.728
Créditos	\$ 2.855.388.467	\$ 1.969.715.087
Bienes de uso	\$ 157.986.334	\$ 45.721.344
Otros Activos	\$ 75.836.290	\$ 34.678.813
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 22.292.791.713</b>	<b>\$ 33.655.500.018</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>
Deudas con Asegurados	\$ 667.015.421	\$ 1.484.641.837
Deudas con Coaseguradoras y Reaseguradoras	\$ 1.719.753	\$ 1.824.069
Deudas con Productores	\$ 339.786.217	\$ 374.924.081
Deudas fiscales y sociales	\$ 1.140.143.011	\$ 4.409.807.084
Otras deudas	\$ 2.371.108.538	\$ 2.153.169.227
Compromisos técnicos	\$ 804.157.653	\$ 1.171.721.087
Previsiones	\$ 2.306.231	\$ 7.208.757
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 5.326.236.824</b>	<b>\$ 9.603.296.146</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 16.966.554.889</b>	<b>\$ 24.052.203.872</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 22.292.791.713</b>	<b>\$ 33.655.500.018</b>

- Estructura de resultados:

Durante el ejercicio, la Compañía arrojó una ganancia de \$ 8.757.836.878, siendo un 33% inferior al año anterior. Del resultado total \$ 2.528.500.064 corresponden al resultado técnico y \$6.090.083.542 al resultado financiero. El recupero por impuesto a las ganancias del ejercicio ascendió a \$ 139.253.272 contabilizado de acuerdo con la aplicación del método del impuesto diferido y con aplicación del ajuste por inflación impositivo. En el presente ejercicio la Sociedad alcanzó una emisión de primas y recargos por \$ 19.037.440.973, lo que representó una disminución interanual del 33%.

Asimismo, durante el mismo período se pagaron siniestros por \$ 752.166.350, lo que representa una disminución del 12 % con respecto al ejercicio anterior.

	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>	<b>Variación</b>
Resultado estructura técnica	\$ 2.528.500.064	\$ 12.928.806.511	(80%)
Resultado estructura financiera (incluye RECPAM)	\$ 6.090.083.542	\$ 5.764.913.831	6%
<b>Resultado operaciones ordinarias</b>	<b>\$ 8.618.583.606</b>	<b>\$ 18.693.720.342</b>	<b>(54%)</b>
Impuesto a las ganancias	\$ 139.253.272	\$ (5.567.261.413)	103%
<b>Total Resultado Neto</b>	<b>\$ 8.757.836.878</b>	<b>\$ 13.126.458.929</b>	<b>(33%)</b>

- Estructura de la generación ó aplicación:

En el siguiente cuadro se incluye la generación o aplicación de fondos de este ejercicio y su comparativo con el ejercicio anterior.

	30/06/2024	30/06/2023	Variación
Fondos generados por las actividades operativas	\$ 16.872.806.781	(\$ 8.135.554.210)	307%
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(\$ 308.053.725)	(\$ 41.152.918)	649%
Fondos aplicados a las actividades de financiación	\$ 15.843.485.860	\$ 21.730.237.151	(27%)
<b>Total de fondos generados durante el ejercicio</b>	<b>\$ 32.408.238.916</b>	<b>\$ 13.553.530.023</b>	<b>139%</b>

### Solvencia/ Indicadores

El análisis de los indicadores muestra que la Compañía continúa exponiendo sólidos indicadores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicadores de Liquidez	30/06/2024	30/06/2023	Variación
(Disponibilidad + Inversiones) / Deudas con Asegurados	2879%	2129%	750%
(Disponibilidad + Inversiones + Inmuebles) / (Deudas con Asegurados + Compromisos Técnicos)	2650%	2784%	(134%)
(Disponibilidad + Inversiones) / Total de Activo	14%	6%	8%

Indicadores de Solvencia	30/06/2024	30/06/2023	Variación
Patrimonio Neto / Pasivo Total	319%	250%	68%
Superávit / Capital Requerido	780%	670%	110%

Indicador de Rentabilidad	30/06/2024	30/06/2023	Variación
Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto Promedio	43%	46%	(4%)

Relaciones Técnicas	30/06/2024	30/06/2023	Variación
Superávit - Estado de Capitales Mínimos art. 30	\$ 13.913.133.030	\$ 18.623.173.291	(25%)
Superávit - Estado de Cobertura con Asegurados art.35	\$ 17.629.811.219	\$ 27.724.793.621	(36%)
Superávit - Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Stros. Liq. a pagar art. 39.9	\$ 12.926.992.877	\$ 20.165.452.433	(36%)

- Actividad con compañías relacionadas

BHN Vida S.A. tiene una significativa actividad comercial y financiera con empresas vinculadas, principalmente el Banco Hipotecario (“BH”) ya que comercializa seguros sobre su base de clientes bajo convenios de agente institorio.

Por otra parte, al 30 de Junio de 2024, la Compañía posee inversiones en otras empresas vinculadas: \$ 166 millones en acciones y \$ 16 millones en opciones de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. y \$ 242 millones en acciones y \$ 61 millones en opciones de Cresud S.A.

- Distribución de utilidades

En materia de pago de dividendos, durante los últimos ejercicios la Compañía ha mantenido una política activa de pago sobre los resultados de cada ejercicio. Se espera continuar con la misma política sobre los resultados del ejercicio bajo consideración, sujeto a la decisión de la Asamblea de Accionistas.

- Desarrollo Comercial

En lo que respecta a nuestro desarrollo comercial, seguimos ampliando nuestro negocio en dos dimensiones, clientes y productos.

En este sentido estamos analizando aumentar nuestro portafolio de productos incluyendo nuevas coberturas y ajustando las sumas aseguradas de los existentes para adaptarlos a las necesidades y realidades de nuestros clientes. También nos encontramos trabajando activamente en el desarrollo de nuevos canales de distribución, específicamente digitales, acompañando las nuevas tendencias.

- Proyectos

Para este nuevo ejercicio 2024-2025, se seguirá trabajando en los siguientes ejes:

- Ampliar la oferta de productos destinados a los segmentos líneas personales y PYMES.
- Desarrollo de canales de venta que mezclen atributos tradicionales y digitales.
- Competir en el mercado de seguros ofreciendo la asunción de riesgos de terceros mediante experiencias ágiles y simples.
- Seguir ajustando las políticas de precios y suscripción en función de las tendencias observadas en materia siniestral;
- Mantener la alta eficiencia y rentabilidad, sustentables y apoyadas en un negocio equilibrado;
- Desarrollo de las personas y retención de talento, dentro de una cultura ágil y flexible, apoyada en decisiones basadas en datos y promotora de un impacto social positivo.
- Inversión en modelos digitales de adquisición y atención al cliente, apalancándonos en la tecnología existente.
- Cambio de Modelo Operativo de Gestión Ágil.
- Inversión en equipos, y habilidades para llevar adelante en transformación del Negocio.
- Inversión en tecnología para integrar los nuevos modelos de negocio que planificó la compañía.
- Disponibilización de nuevas plataformas digitales para la interacción multicanal con nuestros clientes.
- Automatización y modernización de todo el proceso core de siniestros.

- Palabras finales

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles, como así también, el apoyo recibido de clientes y proveedores.

El resultado del ejercicio arroja una utilidad de \$ 8.757.836.878, que este Directorio propone se eleve a consideración de la Asamblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024.

**EL DIRECTORIO**

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520242891355727



Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

Entidades de Seguros y Reaseguros (excepto Retiro, Mutuales, Transporte Publico Pasajeros y Reaseg. objeto exclusivo)

1. A ACREDITAR POR RAMAS	
1.1. ANEXO I Punto 1.	\$ 159.220.828
1.2. ANEXO I Punto 2.	\$ 0
1.3. ANEXO I Punto 1. y 3.	\$ 0
1.4. ANEXO I Punto 1., 3. y 4.	\$ 0
1.5. ANEXO I Punto 1., 3., 4. y 5.	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Segun ANEXO II A o ANEXO II B	\$ 1.784.491.782
3. A ACREDITAR EN FUNCIONES DE SINIESTROS	
3.1. Segun ANEXO III	\$ 136.118.993
4. OPERATORIA EXCLUSIVA EN SEGUROS DE VIDA CON RESERVA MATEMATICA	
Segun ANEXO VI	\$ 0
5. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
5.1. 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 3.1., el >; o 4.el >	\$ 1.784.491.782
5.2. =RIESGOS DEL TRABAJO - ANEXO VII	\$ 0
5.3. ASEG. PRIMAS REAS. ACTIVOS - ANEXO II BIS	\$ 0
5.5. TOTAL (5.1. + 5.2. + 5.3.+ 5.4.)	\$ 1.784.491.782
6. CAPITAL COMPUTABLE	
Segun ANEXO IV	\$ 15.697.624.812
7. SUPERAVIT / (DEFICIT)	
"6". - "5.4."	\$ 13.913.133.030

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520242891355727



Anexo I

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS (#)

1. SEGUROS EVENTUALES Y VIDA	
AUTOMOTORES (Excluido Motovehiculos y RC Vehiculos de Transp. Pub de Pasajeros)	\$ 0
MOTOVEHICULOS	\$ 0
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD (Resp. Civil y Aeronavegacion)	\$ 0
SEGUROS DE DAÑOS (Incendio y Combiandos, Robos, Cristales, Transporte, Ganado, Granizo, Seg Tecnico y Riesgos Varios)	\$ 0
SEGUROS DE CAUCION Y CREDITO	\$ 0
SEGUROS DE PERSONAS (Acc. Personales, Salud, Sepelio y Vida sin Reservas Matematicas)	\$ 159.220.828
Vida con Reservas Matematicas	\$ 0
Vida Previsional	\$ 0
MONTO REQUERIDO	\$ 159.220.828
2. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (Ley N° 24557 - Art. 26°)	
MONTO REQUERIDO	\$ 0
3. ASEGURADORAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
5. ASEGURADORAS QUE OPEREN EN:	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
CAUCION AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y CAUCION AMBIENTAL- Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520242891355727



Anexo II - A

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

**CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION A LAS PRIMAS Y RECARGOS**

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro, operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inc. a), de la Ley 24557), Mutuales de T.P.P. (Resol. N° 25429), Reaseg. Obj. Exclusivo, Reaseg. Activo (punto 30.1.4)

1. IMPORTE A ACREDITAR A)			
1.1	Capital Mínimo a acreditar en función a las primas y recargos (*)		\$ 1.784.491.782
1.2	TOTAL (1.1)	=	\$ 1.784.491.782
2. IMPORTE A ACREDITAR B)			
2.1	Monto obtenido en 1.2		\$ 1.784.491.782
2.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
2.3	TOTAL (2.1. + 2.2.)	=	\$ 1.784.491.782
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 2.3.):			\$ 1.784.491.782

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520242891355727



Anexo II - B

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

---

Presidente

---

Síndico/s

---

Auditor

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520242891355727



Anexo II - Bis

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ASEGURADORAS QUE REGISTREN PRIMAS DE REASEGUROS  
ACTIVOS EN LOS TERMINOS DEL PUNTO 30.1.4. DEL RGAA

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones, mas adicionales adm., emitidas en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado.	\$ 0
2.2. Primas emitidas (netas de anulaciones) en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR	
2.3.1. (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor	\$ 0
2.3.2. Monto Obtenido en 2.3.1. x 0.16	= \$ 0
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:	
1. o 2.3.2.; EL MAYOR	\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520242891355727



Anexo III

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro y operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inciso a), de la Ley 24557), Mutuales de T. P. P. (Res. N° 25429) y Reaseg. Obj. Exclusivo

1. SINIESTROS Y GASTOS LIQUIDACION SINIESTROS PAGADOS EN			
1.1	Capital mínimo a acreditar en función de los siniestros (*)		\$ 136.118.993
1.4	SUBTOTAL (1.1)	=	\$ 136.118.993
2.	TOTAL (1.4)	=	\$ 136.118.993
3. IMPORTE A ACREDITAR B)			
3.1	Monto obtenido en 2.		\$ 136.118.993
3.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
3.3	TOTAL (3.1. + 3.2.)	=	\$ 136.118.993
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 3.3.):			\$ 136.118.993

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520242891355727



Anexo IV

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

DETERMINACION DEL CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. punto 30.2)

PATRIMONIO NETO	\$ 16.966.554.889
Menos: Capital a integrar (30.2.1)	\$ 0
Distribución utilidades en efectivo (30.2.1)	\$ 0
Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 0
Creditos no computables	\$ 238.050.284
Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 0
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f) o (30.2.3.2)	\$ 0
Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 1.258.703.547
Otros Activos no admitidos	\$ 75.836.290
Exceso rubro créditos (30.2.1.e) o (30.2.3.1)	\$ 0
Exceso inv. Empresas vinculadas, etc. (30.2.1.c)	\$ 0
Otros	\$ 0
Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
Mas: Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Met. Impuesto Diferido -Pasivo- (R.G.A.A. 39.1.5)	\$ 303.660.044
Mas: Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 15.697.624.812

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520242891355727



Anexo V

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

---

Presidente

---

Síndico/s

---

Auditor

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520242891355727



Anexo VI

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR SEGUROS DE VIDA CON RESERVAS MATEMATICAS

1. EN FUNCION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

1.1	Reservas matemáticas seguros directos	\$ 0
1.2	Reservas matemáticas reaseguros activos	\$ 0
1.3	Reservas matemáticas reaseguros pasivos	\$ 0
1.4	= (1.1. + 1.2. - 1.3.)	\$ 0
1.5	= (1.1. + 1.2.) x 0,04	\$ 0
1.6	Relación puntos 1.4. / (1.1. + 1.2.)	0,00
1.7	( 1.5. x 1.6. ) o ( 1.5 x 0,85 ) , el mayor	\$ 0

2. EN FUNCION DE LOS CAPITALS EN RIESGO (no negativos)

2.1	Capital en riesgo seguros directos	\$ 0
2.2	Capital en riesgo reaseguros activos	\$ 0
2.3	Capital en riesgo reaseguros pasivos	\$ 0
2.4	= ( 2.1. + 2.2. - 2.3. )	\$ 0
2.5	= ( 2.1. + 2.2. ) x 0,003	\$ 0
2.6	Relacion puntos 2.4. / (2.1. + 2.2.)	0,00
2.7	( 2.5. x 2.6. ) o ( 2.5 x 0,50 ) , el mayor	\$ 0

CAPITAL MINIMO REQUERIDO:

Segun R.G.A.A. punto 30.1.3: "1.7." + "2.7." \$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520242891355727



Anexo VII - Planilla I

Entidad: BHN VIDA S.A.  
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

**R I E S G O S   D E L   T R A B A J O**

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS (R.G.A.A. 30.1.1.B.)	
2.1 Primas seguros directos	\$ 0
2.2 TOTAL (2.1)	\$ 0

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"  
CONTINUA EN PLANILLA "2"

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520242891355727



Anexo VII - Planilla II

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

RIESGOS DEL TRABAJO

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

3. CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS (R.A.A. 30.1.1.C.)

3.1 Importe a acreditar por Siniestros (\*) \$ 0

IMPORTE A ACREDITAR

3.2 TOTAL (3.1) \$ 0

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

= 1.,2.2 o 3.2, EL MAYOR \$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520242891355727



Anexo VIII

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

MUTUALES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

1. CAPITAL REQUERIDO:	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y CUOTAS EMITIDAS	
2.1 Primas y cuotas emitidas DOCE últimos meses	\$ 0
2.2 14% Primas y cuotas (2.1. x 0,14)	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR: (1. + 2.2. )	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: Capital a integrar (30.2.1.)	\$ 0
Distribucion utilidades en efectivo (30.2.1.)	\$ 0
Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 0
Creditos no computables	\$ 0
Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 0
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f)	\$ 0
Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 0
Otros Activos no admitidos	\$ 0
Exceso rubro créditos (30.2.1.e)	\$ 0
Exceso inv. Empresas vinculadas, etc. (30.2.1.c)	\$ 0
Otros	\$ 0
Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
Mas: Utilidad Conversión Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"5." - "4."	\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520242891355727



Anexo IX

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1.	CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2.	A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS	
2.1	Compromisos Técnicos seguros directos	\$ 0
2.2	Compromisos Técnicos reaseguros pasivos	\$ 0
2.3	= (2.1. - 2.2.)	\$ 0
2.4	= (2.1. x 0,04)	\$ 0
2.5	Relación puntos (2.3. / 2.1.)	0,00
2.6	( 2.4. x 2.5. ) o ( 2.4. x 0,85 ), el mayor	\$ 0
3.	EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)	
3.1.	Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
3.2.	Capitales en riesgo seguros activos	\$ 0
3.3.	Capitales en riesgo seguros pasivos	\$ 0
3.4.	= (3.1. + 3.2. -3.3.)	\$ 0
3.5.	= (3.1. + 3.2.) X 0,003	\$ 0
3.6.	Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.)	0,00
3.7.	(3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor	\$ 0
4.	CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
1.	o (2.6. + 3.7.), el mayor	\$ 0
5.	CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
	PATRIMONIO NETO	\$ 0
	Menos: Capital a integrar (30.2.1.)	\$ 0
	Distribución utilidades en efectivo (30.2.1.)	\$ 0
	Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 0
	Créditos no computables	\$ 0
	Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 0
	Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
	Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f)	\$ 0
	Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 0
	Otros activos no admitidos	\$ 0
	Exceso rubro créditos (30.2.1.e)	\$ 0
	Exceso inv. Empresas vinculadas, etc (30.2.1.c)	\$ 0
	Otros	\$ 0
	Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
	Mas: Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
	Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
	Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
	Mas: Otros	\$ 0
	CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6.	SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520242891355727



Anexo X

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ENTIDADES REASEGURADORAS (Objeto Exclusivo)

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS		\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS		
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones más adicionales administrativos de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado		\$ 0
2.2. Primas netas de anulaciones de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado		\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR		
2.3.1 (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor		\$ 0
2.3.2 Monto obtenido en 2.3.1 x 0.16	=	\$ 0
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:		
1. o 2.3.2.; el mayor		\$ 0
4. CAPITAL COMPUTABLE: (R.G.A.A. punto 30.2.)		
PATRIMONIO NETO		\$ 0
Menos: Capital a Integrar (30.2.1.)		\$ 0
Distribución utilidades en efectivo (30.2.1.)		\$ 0
Cargos Diferidos (30.2.1. a)		\$ 0
Créditos no Computables		\$ 0
Exceso disp. e inversiones en el exterior (30.2.1.c)		\$ 0
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)		\$ 0
Exceso rubro Créditos (30.2.1.e)		\$ 0
Otros Activos no admitidos		\$ 0
Exceso Inmuebles y prest (30.2.1.f) o (30.2.3.2.)		\$ 0
Inversiones no admitidas (30.2.1.c) y.d))		\$ 0
Exceso de inv. emp vinculadas, etc. (30.2.1.c)		\$ 0
Otros		\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)		\$ 0
Mas: Met. Impuesto Diferido -Pasivo- (R.G.A.A. 39.1.5)		\$ 0
Mas: Otros		\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE:		\$ 0
5. SUPERAVIT / (DEFICIT):		
"4." - "3."		\$ 0

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091 )

CONCEPTO	IMPORTE
<b>DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES</b>	
<b>En el País</b>	
Caja	50.000
Bancos	103.399.148
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	601.252.590
Títulos Públicos	6.162.570.553
Acciones	1.304.625.671
Obligaciones Negociables	1.989.924.971
Fondos Comunes de Inversión	6.121.600.933
Fideicomisos Financieros	1.476.464.420
Depósitos a Plazo	0
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	1.443.692.336
Premios a Cobrar Eventuales	234.853.599
Premios a Cobrar Vida	1.031.197.523
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	0
Inmuebles de Renta	0
<b>(Menos)</b>	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	1.181.457.422
Exceso de Inversiones	0
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	67.621.825
Premios a Cobrar Vida no Computables	117.848.451
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	0
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	0
<b>(Más)</b>	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
<b>SubTotal (a)</b>	<b>19.102.704.046</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



3647678748151518995

**CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091 )**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>En el Exterior</b>	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	0
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	0
<b>SubTotal (b)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)</b>	<b>19.102.704.046</b>
<b>DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS</b>	
Deudas con Asegurados	667.015.421
Deudas con Reaseguradores	1.719.753
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	804.157.653
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
<b>TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)</b>	<b>1.472.892.827</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)</b>	<b>17.629.811.219</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



3647678748151518995

**CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091 )**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>APERTURA DETALLES</b>	
<b>Detalle I - Otras Inversiones</b>	
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	60.895.570
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	16.350.555
Aporte SGR - Acindar	154.654.810
Aporte SGR - Don Mario	439.160.598
Aporte SGR - Conaval	28.102.094
Aporte SGR - BIND	310.682.323
Aporte SGR - Argenpymes	248.857.597
Aporte SGR - Argenpymes	184.988.789
<b>Detalle II - Inversiones no Admitidas</b>	
Aporte SGR - Acindar	154.654.810
Aporte SGR - Don Mario	439.160.598
Aporte SGR - Conaval	28.102.094
Aporte SGR - BIND	310.682.323
Aporte SGR - Argenpymes	248.857.597
<b>Detalle III - Inmuebles no Admitidos</b>	
<b>Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)</b>	
<b>Detalle V - Otros (En el Pais - Más)</b>	
<b>Detalle VI - Otras Inversiones</b>	
<b>Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior</b>	
<b>Detalle VIII - Otras Deudas</b>	

ENTIDAD CUSTODIA: ICBC ARGENTINA S.A.

INFORME DEL AUDITOR

LUGAR Y FECHA:

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
<b>DISPONIBILIDADES E INVERSIONES</b>	
<b>En el País</b>	
Caja	50.000
Bancos	103.399.148
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	601.252.590
Títulos Públicos	5.383.541.689
Acciones	1.304.625.671
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	6.121.600.933
Fideicomisos	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
<b>SubTotal (a)</b>	<b>13.514.470.031</b>
<b>En el Exterior ( Solo Reaseguradoras)</b>	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
<b>SubTotal (b)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)</b>	<b>13.514.470.031</b>
<b>COMPROMISOS EXIGIBLES</b>	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	1.719.753
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Siniestros Liquidados a Pagar	350.947
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	0
Otros	585.406.454
<b>TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)</b>	<b>587.477.154</b>
<b>DIFERENCIA (1 - 2)</b>	<b>12.926.992.877</b>
<b>ENTIDAD CUSTODIO:</b> ICBC ARGENTINA S.A.	
<b>DEMANDAS JUDICIALES:</b> Juicios en trámite al cierre del mes	<b>26</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)</b> Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	<b>0</b>
<b>INFORME DEL AUDITOR</b>	
LUGAR Y FECHA: _____	_____ FIRMA DEL AUDITOR



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

---



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
<b>Bancos en el País</b>			<b>103.399.148</b>
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		207.822	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		192.056	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		1.133.874	
BANCO INDUSTRIAL S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		194.333	
BANCO SANTANDER RIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		184.731	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		205.288	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		196.277	
HSBC BANK ARGENTINA SA (Cuenta Corriente) - ARS		121.628	
HSBC BANK ARGENTINA SA (Cuenta Corriente) - ARS		119.275	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		4.644.821	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - USD		96.199.043	
<b>Bancos en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Títulos Públicos de Renta en el País</b>			<b>5.383.541.689</b>
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	1.548.449.725	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.594.171	1.219.812.430	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.226.338	728.226.239	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	13.052.139	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	464.578.880	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	938.157.419	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	369.734.124	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	101.530.733	
<b>Títulos Públicos de Renta en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Acciones en el País</b>			<b>1.304.625.671</b>
AUTOPISTAS DEL SOL SA	37.964	113.185.245	
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	6.716	27.678.400	
PAMPA ENERGIA SA	111.477	267.018.912	
IRSA SA	136.491	166.394.824	
YPF SA-D	10.490	285.051.981	
ALUAR ALUMINIO	206.335	203.373.535	
CRESUD SACIFY A	217.489	241.922.774	
<b>Acciones en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Obligaciones Negociables en el País</b>			<b>0</b>
<b>Obligaciones Negociables en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Fondos Comunes de Inversión en el País</b>			<b>6.121.600.933</b>
TORONTO TRUST GESTION - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	821.698.171	3.103.986.206	
SCHRODER RENTA PERFORMANCE - Schroder S.A.S.G.F.C.I.	703.122	997.938.002	
ALPHA ABIERTO PYMES - ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.G.F.C.I.S.A.	26.519.451	168.765.174	
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO - ICBC ARGENTINA	21.000.000	167.591.256	
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021 - BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.	75.295.885	873.750.011	
ALPHA PESOS - ICBC ARGENTINA S.A.	27.360	1.553.694	
SCHRODER ARGENTINA - Schroder S.A.S.G.F.C.I.	366.534	189.926.867	



3647678748151518995



Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ACTIVO</b>
Balance al:	30/06/2024	

## BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2024	30/06/2023
1	DISPONIBILIDADES Total Según Anexo 1	704.701.738	901.785.046
2	INVERSIONES Total Según Anexo 2	18.498.878.884	30.703.599.728
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR Total Según Anexo 3	1.266.051.122	1.626.182.058
4	REASEGUROS Total Según Anexo 4	6.633.333	0
4	COASEGUROS Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS Total Según Anexo 5	1.582.704.012	343.533.028
6	INMUEBLES Total Según Anexo 6	0	0
7	BIENES DE USO Total Según Anexo 7	157.986.334	45.721.344
7	OTROS ACTIVOS Total Según Anexo 7	75.836.290	34.678.812
	<b>TOTAL</b>	<b>22.292.791.713</b>	<b>33.655.500.018</b>



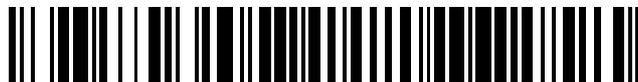
3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

## BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2024	30/06/2023
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	667.015.421	1.484.641.837
	(-)Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	1.719.753	1.389.911
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	434.158
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	339.786.217	374.924.082
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	1.140.143.011	4.409.807.084
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	2.371.108.538	2.153.169.227
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	804.157.653	1.171.721.087
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	2.306.231	7.208.757
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.326.236.824</b>	<b>9.603.296.146</b>
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	16.966.554.889	24.052.203.872
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>22.292.791.713</b>	<b>33.655.500.018</b>



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>Estado de Resultados</b>
Balance al:	30/06/2024	

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	30/06/2024	30/06/2023
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	19.037.440.973		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(572.166.350)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(15.614.580.417)		
16	OTROS INGRESOS	0		
16	OTROS EGRESOS	(322.194.142)		
	RESULTADO TÉCNICO		2.528.500.064	12.928.806.510
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		6.090.083.542	5.764.913.831
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		<b>8.618.583.606</b>	<b>18.693.720.341</b>
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		139.253.272	(5.567.261.412)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		<b>8.757.836.878</b>	<b>13.126.458.929</b>



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.
Balance al:	30/06/2024

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2024	30/06/2023
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDOS INICIO DEL EJERCICIO</b>												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	398.898.860	0	0	4.840.278.149	5.239.177.009	605.495.236	3.638.010.621	0	4.243.505.857	14.569.521.006	24.052.203.872	32.655.982.104
Modificaciones de Saldos												
<b>Saldos Modificados</b>	398.898.860	0	0	4.840.278.149	5.239.177.009	605.495.236	3.638.010.621	0	4.243.505.857	14.569.521.006	24.052.203.872	32.655.982.104
<b>Distribucion Resultados</b>												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	321.495.632	0	321.495.632	(321.495.632)	0	0
Distribución de Resultados - Honorarios												
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(3.600.000.000)	(3.600.000.000)	(3.715.297.013)
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
<b>Resultado ejercicio/período</b>										8.757.836.878	8.757.836.878	13.126.458.929
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO</b>	398.898.860	0	0	4.840.278.149	5.239.177.009	605.495.236	2.364.045.766	0	2.969.541.002	8.757.836.878	16.966.554.889	24.052.203.872



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.
Balance al:	30/06/2024

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2024	30/06/2023
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capitalización Ganancias Reservadas												
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0	(4.500.000.000)	0	(4.500.000.000)	0	(4.500.000.000)	(11.238.773.465)
Incremento Patrimonial por fusión												
Reducción Capital art. 206º Ley Soc. Com.												
Reducción Capital art. 205º Ley Soc. Com.												
Revalúo Técnico de Inmueble												
Ajuste por Inflación del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	2.904.539.513	0	2.904.539.513	(10.648.025.374)	(7.743.485.861)	(6.776.166.682)
Resultado ejercicio/período										8.757.836.878	8.757.836.878	13.126.458.929
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO</b>	398.898.860	0	0	4.840.278.149	5.239.177.009	605.495.236	2.364.045.766	0	2.969.541.002	8.757.836.878	16.966.554.889	24.052.203.872



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 1</b>	
Balance al:	30/06/2024	Expresado en pesos a moneda de cierre		
<b>DISPONIBILIDADES</b>			Comparativo Ej Anterior	
<b>Denominación de la Entidad Bancaria</b>		<b>Subtotales</b>	<b>Totales</b>	30/06/2023
CAJA			<b>50.000</b>	<b>185.764</b>
Efectivo		0		
Fondo Fijo		50.000		
Valores a Depositar		0		
BANCOS			<b>103.399.148</b>	
BANCOS EN EL PAIS		<b>103.399.148</b>		<b>18.895.996</b>
Cuenta Corriente		<b>103.399.148</b>		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES -		- Peso	207.822	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -		- Peso	192.056	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -		- Peso	1.133.874	
BANCO INDUSTRIAL S.A. -		- Peso	194.333	
BANCO SANTANDER RIO S.A. -		- Peso	184.731	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. -		- Peso	205.288	
ICBC ARGENTINA S.A. -		- Peso	196.277	
HSBC BANK ARGENTINA SA -		- Peso	121.628	
HSBC BANK ARGENTINA SA -		- Peso	119.275	
ICBC ARGENTINA S.A. -		- Peso	4.644.821	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -		- United States dollar	96.199.043	
Cuenta Corriente Especial			0	
Otros Depositos			0	
BANCOS EN EL EXTERIOR			<b>0</b>	<b>0</b>
Cuenta Corriente			0	
Cuenta Corriente Especial			0	



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 1</b>
Balance al:	30/06/2024	Expresado en pesos a moneda de cierre	
<b>DISPONIBILIDADES</b>			Comparativo Ej Anterior
<b>Denominación de la Entidad Bancaria</b>	<b>Subtotales</b>	<b>Totales</b>	30/06/2023
Otros Depositos	0		
COBROS C/ TARJ. DE CRED./DEB. Y ENT. DE COB.		<b>601.252.590</b>	<b>882.703.284</b>
Cobros c/ Tarjetas de Cred./Deb.	601.252.590		
Cobros c/ Entidades de Cobranza	0		
<b>TOTAL</b>		704.701.738	901.785.046



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>TITULOS PUBLICOS DE RENTA</b>			<b>6.162.570.553</b>	<b>7.531.254.114</b>
<b>TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>6.162.570.553</b>		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.226.338	728.226.239		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	15.327.788		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	708.515.744		
LETRA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA S.50 \$ TV 16/03/25	120.000.000	121.294.405		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	124.935.674		
MENDOZA 2024 INFRAESTRUCTURA PÚB 4.25% \$ 17/12/24	30.000.000	104.147.426		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	1.548.449.725		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.151.204.431		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	440.656.691		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.594.171	1.219.812.430		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>0</b>		
PRESTAMOS GARANTIZADOS		0		
OTROS		0		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
<b>TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2024	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)JC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>ACCIONES</b>			<b>1.304.625.671</b>	<b>2.502.486.810</b>
<b>ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>1.304.625.671</b>		
No pertenecientes al grupo economico		896.308.073		
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	6.716	27.678.400		
PAMPA ENERGIA SA	111.477	267.018.912		
AUTOPISTAS DEL SOL SA	37.964	113.185.245		
ALUAR ALUMINIO	206.335	203.373.535		
YPF SA-D	10.490	285.051.981		
Pertenecientes al grupo economico		408.317.598		
IRSA SA	136.491	166.394.824		
CRESUD SACIFY A	217.489	241.922.774		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>ACCIONES EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES</b>			<b>1.989.924.971</b>	<b>5.449.264.761</b>
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS</b>		<b>1.989.924.971</b>		
No pertenecientes al grupo economico		1.989.924.971		
DARUMA PAGOS S. 1 TV \$ 25/03/26- PYME	8.223.077	8.256.037		
FUTUROS Y OPCIONES S. III DLK 0% 25/04/26	175.514	159.961.704		
ALBANESI CL. X DLK 5.00% 21/09/25	334.400	305.144.558		
SEGUFER S. 3 \$ TV 23/04/26 - PYME	40.000.000	43.174.855		
ROMBO CIA FINANCIERA S. 56 TV \$ 19/08/25	35.000.000	36.555.706		
PRESIDENT PETROLEUM S. 3 DLK 4% 27/12/25- PYME	100.000	91.158.976		
NEWSAN C. 20 \$ TV 01/02/25	135.715.348	145.133.412		
BANCO ITAU ARGENTINA CL. 32 UVA 18/08/25	177.000	184.648.138		
CREDICUOTAS CONSUMO S. 7 \$ TV 23/04/25	95.000.000	102.952.555		
RED SURCOS S. 9 DLK1.39% 29/09/25- VS	140.000	128.046.495		
PLAZA LOGISTICA CL. 12 UVA 0% 08/03/26	441.000	458.588.550		
PRESIDENT PETROLEUM S. 2 DLK 3.89% 15/07/24- PYME	270.000	62.023.667		
NEWSAN C. 21 \$ TV 09/05/25	250.000.000	264.280.318		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
Pertencientes al grupo economico		0		
Diferencia valuación ON a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertencientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION</b>			<b>6.121.600.933</b>	<b>10.399.182.294</b>
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS</b>		<b>6.121.600.933</b>		
Fondos Comunes de Inversion		6.121.600.933		
SBS BALANCEADO	2.591.726	217.708.106		
ALPHA ABIERTO PYMES	26.519.451	168.765.174		
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO	21.000.000	167.591.256		
TORONTO TRUST GESTION	821.698.171	3.103.986.206		
SCHRODER RENTA PERFORMANCE	703.122	997.938.002		
SCHRODER ARGENTINA	366.534	189.926.867		
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021	75.295.885	873.750.011		
TORONTO TRUST AHORRO	380	12.121		
SCHRODER DESARROLLO Y CRECIMIENTO PYMES	50.545.481	400.369.496		
ALPHA PESOS	27.360	1.553.694		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
Fondos Comunes de Inversion		0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2024	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS</b>			<b>1.476.464.420</b>	<b>1.984.491.098</b>
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS</b>		<b>1.476.464.420</b>		
No pertenecientes al grupo economico		1.476.464.420		
MERCADO CREDITO CONSUMO 27 CL. A \$ VD FF	300.000.000	311.506.849		
MERCADO CREDITO CONSUMO 26 CL. A \$ VD FF	200.000.000	80.194.772		
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS UVA S. I CL. B VD FF	900.000	686.502.063		
C.H.A. SERIE 10 2009-2 U\$S VD FF	3.180.848	398.260.736		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>DEPOSITOS A PLAZO</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
<b>PRESTAMOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2024	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>OTRAS INVERSIONES</b>			<b>1.443.692.336</b>	<b>2.836.920.649</b>
<b>OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS</b>		<b>1.443.692.336</b>		
No pertenecientes al grupo economico		1.366.446.211		
Aporte SGR - Acindar	154.654.810	154.654.810		
Aporte SGR - Don Mario	439.160.598	439.160.598		
Aporte SGR - Conaval	28.102.094	28.102.094		
Aporte SGR - BIND	310.682.323	310.682.323		
Aporte SGR - Argenpymes	248.857.597	248.857.597		
Aporte SGR - Argenpymes	184.988.789	184.988.789		
Pertenecientes al grupo economico			0	
Opciones			77.246.125	
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	77.083	60.895.570		
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	14.898	16.350.555		
Cheques de Pago Diferido			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
<b>OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico			0	
Pertenecientes al grupo economico			0	
Opciones			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 3</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### PREMIOS A COBRAR

SECCION	PREMIOS A COBRAR	INTERESES A DEVENGAR	PREVISION PARA INCOBRABILIDAD	NETO RESULTANTE
<b>Premios a Cobrar - Seguros Directos</b>	<b>1.277.416.030</b>	<b>0</b>	<b>(11.364.908)</b>	<b>1.266.051.122</b>
Incendio	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0
Accidentes Personales	237.747.476	0	(2.893.877)	234.853.599
Salud	6.707.587	0	(160.442)	6.547.145
Vida	1.032.960.967	0	(8.310.589)	1.024.650.378
Sepelio	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0
<b>Premios a Cobrar - Reaseguros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES EJERCICIO</b>	<b>1.277.416.030</b>	<b>0</b>	<b>(11.364.908)</b>	<b>1.266.051.122</b>
<b>TOTALES EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>1.634.420.870</b>	<b>0</b>	<b>(8.238.812)</b>	<b>1.626.182.058</b>



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 4-1</b>
Balance al:	30/06/2024	

### SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	ACTIVO			TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Deuda)	Otros Conceptos	Depositos en Garantía	
<b>Reaseguradores</b>	6.633.333	0	0	6.633.333
<b>Reaseguradores Directos</b>	6.633.333	0	0	6.633.333
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina	6.633.333	0	0	6.633.333
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
Nación Reaseguros SA Argentina	0	0	0	0
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	0	0	0	0
<b>Previsión para Incobrabilidad</b>	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>	-	-	-	6.633.333
<b>TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	0	0	0	0

CONCEPTOS	ACTIVO		TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Credito)	Prevision para Incobrables	
<b>Coaseguros</b>	0	0	0
<b>TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 4-2</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	PASIVO							Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguradores	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)	Primas de Reinstalacion	Prima Minima de Deposito a Devengar	Depositos en Garantía	Otros Conceptos	TOTAL PASIVO			
<b>Reaseguradores</b>	1.719.753	0	0	0	0	1.719.753	0	4.913.580	
<b>Directos</b>	1.719.753	0	0	0	0	1.719.753	0	4.913.580	
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	6.633.333	
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina	921.296	0	0	0	0	921.296	0	(921.296)	
Nación Reaseguros SA Argentina	614.198	0	0	0	0	614.198	0	(614.198)	
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	184.259	0	0	0	0	184.259	0	(184.259)	
<b>IBNR a/c de Reas</b>	-	-	-	-	-	-	0	0	
<b>TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	1.389.911	0	0	0	0	1.389.911	0	(1.389.911)	

CONCEPTOS	Pasivo	TOTAL PASIVO	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)		
<b>Coaseguros</b>	0	0	0
<b>TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	434.158	434.158	(434.158)



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 5</b>
Balance al:	30/06/2024	

## OTROS CREDITOS

DETALLE	IMPORTES		Comparativo Ej Anterior
	PARCIALES	TOTALES	30/06/2023
	<b>Cuenta Corriente Productores</b>		0
<b>Sociedades Artículo 33º Ley Nº 19550</b>		162.305	0
<b>Accionistas o Socios - Capital a Integrar</b>		0	0
<b>Impositivos</b>		1.342.871.186	23.715.275
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	1.342.871.186		
<b>Impuesto Diferido</b>		0	0
<b>Anticipos</b>		237.185.735	277.954.989
Anticipos de Honorarios	236.552.163		
Anticipos - Otros	633.572		
<b>Pagos Anticipados</b>		0	0
<b>Deudores Varios</b>		2.484.786	41.862.762
Deudores Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	1.782.542		
Anticipos de Sueldos	702.244		
<b>Previsión para Incobrabilidad(-)</b>		0	0
<b>TOTALES EJERCICIO</b>		<b>1.582.704.012</b>	<b>343.533.028</b>



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 6</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

<b>INMUEBLES</b>							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2023
Calle y Numero	Localidad						
<b><u>RENTA</u></b>							
SUBTOTAL (I)			0	0	0	0	0
<b><u>USO PROPIO</u></b>							
SUBTOTAL (II)			0	0	0	0	0
TOTAL (I+II)			0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 7</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
RODADOS	0	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	131.759.595	(131.729.427)	30.168	1.933.403
INSTALACIONES	104.993.912	(104.993.598)	314	4.794.170
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	531.745.973	(373.790.121)	157.955.852	38.993.769
OTROS	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL (I)</b>	<b>768.499.480</b>	<b>(610.513.146)</b>	<b>157.986.334</b>	<b>45.721.342</b>
<b>SUBTOTAL (II) S/Anexo 6</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>			<b>157.986.334</b>	<b>45.721.344</b>

### OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	1.890.004	(1.890.004)	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	245.551.959	(245.551.643)	316	5.803.531
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	2.236.280.567	(2.160.444.593)	75.835.974	28.875.280
<b>SUBTOTAL (I)</b>	<b>2.483.722.530</b>	<b>(2.407.886.240)</b>	<b>75.836.290</b>	<b>34.678.811</b>

### OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
Saldos a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	0	0
Otros	0	0
<b>SUBTOTAL (II)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)</b>	<b>75.836.290</b>	<b>34.678.812</b>
-----------------------------------	-------------------	-------------------



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 8</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

<b>DEUDAS CON ASEGURADOS</b>			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		30/06/2023
	PARCIALES	TOTALES	
<b>DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL</b>		<b>667.015.421</b>	<b>1.484.641.837</b>
Seguros Patrimoniales		0	0
Riesgos del Trabajo		0	0
Seguros de Vida		<b>667.015.421</b>	<b>1.484.641.837</b>
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	574.605.416		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	65.609.260		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	8.330.068		
Stros. Liquidados a Pagar	350.947		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	3.971.277		
Acreedores por Premios a Devolver	14.148.453		
Seguros de Retiro		0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 8-A</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	69.249.163	46.219.910	1.760.106	0	0	0	0	0	117.229.179	296.573.286
Salud	5.233.750	0	0	0	0	0	3.971.277	0	9.205.027	2.845.958
Vida	500.122.503	19.389.350	6.569.962	350.947	0	0	0	0	526.432.762	1.165.369.025
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 8-A</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	574.605.416	65.609.260	8.330.068	350.947	0	0	3.971.277	0	652.866.968	1.464.788.269



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo 9
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

**DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES**

Comparativo Ej  
Anterior

Detalle	Importes		30/06/2023
	Parciales	Totales	
<b>DEUDAS CON PRODUCTORES</b>		<b>339.786.217</b>	<b>374.924.082</b>
Cuenta Corriente Productores	339.786.217		
Comisiones por Primas a Cobrar	0		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
<b>DEUDAS FISCALES Y SOCIALES</b>		<b>1.140.143.011</b>	<b>4.409.807.084</b>
<b>Fiscales</b>	<b>446.605.569</b>		
Impuesto al Valor Agregado	23.100.804		
Impuesto a los Ingresos Brutos	63.562.155		
Impuesto de Sellos	4.931.975		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	22.196.158		
Impuesto al Valor Agregado - Ag. de Retención	84.840		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Percepción	63.515		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	1.976.528		
Pasivo por Impuesto diferido	303.660.044		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	23.670.560		
Impuestos Internos	52.272		
Contribución Fondo Nacional del Manejo del Fuego	2.551.381		
Otros	755.337		
<b>Sociales</b>	<b>692.421.364</b>		
Admin. Nac. de Seguridad Social	40.108		
Administradoras de Riesgos del Trabajo	1.466.863		
Previsión Vacaciones y SAC	179.157.757		
Cargas Sociales a Pagar	104.630.478		
Otros	407.126.158		
<b>Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar</b>	<b>1.116.078</b>		
O.S.S.E.G. a Dev. sobre Premios a Cobrar	1.116.078		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo 10
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/06/2023
	Parciales	Totales	
<b>Otras Deudas</b>		<b>2.371.108.538</b>	<b>2.153.169.227</b>
Cobranzas a Imputar	644.197		
Proveedores	31.067.355		
Provisión Honorarios a Directores y Síndicos	2.135.384.452		
Provisión Fondo Bomberil Ley 25.848	4.252.302		
Provisión para Gastos	199.760.232		
<b>Previsiones</b>		<b>2.306.231</b>	<b>7.208.757</b>
Provisión para Juicios Laborales	2.109.123		
Provisión para Juicios Comerciales	197.108		



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 11</b>
Balance al:	30/06/2024	

<b>COMPROMISOS TÉCNICOS</b>			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/06/2023
	PARCIALES	TOTALES	
<b>COMPROMISOS TECNICOS</b>		<b>804.157.653</b>	<b>1.171.721.087</b>
<b>Riesgos en curso y similares</b>		<b>804.157.653</b>	<b>1.171.721.087</b>
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Colectivo)	209.039.714		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Individual)	21.773		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Colectivo)	5.159.459		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Individual)	913.866		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Colectivo)	367.485.295		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Saldo Deudor)	221.537.546		
<b>Reservas Matemáticas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Reservas de Estabilización</b>		<b>0</b>	<b>0</b>



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

## APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	209.039.714	0	0	0	0	209.039.714
Salud	5.181.232	0	0	0	0	5.181.232
Vida	589.936.707	0	0	0	0	589.936.707



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2024		

### APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Sepelio	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2024		

### APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
TOTALES	804.157.653	0	0	0	0	804.157.653
TOTALES PERIODO	1.171.721.087	0	0	0	0	1.171.721.087



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Espresado en pesos a moneda de cierre	<b>ANEXO 12-A</b>
Balance al:	30/06/2024		

### PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8 )
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	3.017.547.709	2.236.753	219.113.286	0	219.113.286	708.065	0	708.065	2.796.905.735



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 12-A</b>
Balance al:	30/06/2024	

Espresado en pesos a moneda de cierre

### PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8 )
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	
Salud	70.576.238	0	5.222.683	0	5.222.683	442.838.615	0	442.838.615	508.192.170
Vida	15.563.597.419	20.580.647	649.196.555	0	649.196.555	838.522.851	0	838.522.851	15.732.343.068
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	18.651.721.366	22.817.400	873.532.524	0	873.532.524	1.282.069.531	0	1.282.069.531	19.037.440.973
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	24.646.348.556	15.710.657	1.282.069.529	0	1.282.069.529	5.256.594.417	0	5.256.594.417	28.605.162.787



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 12-B</b>
Balance	30/06/2024	

**Expresado en pesos a moneda de cierre**

**PRIMAS DEVENGADAS**

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 = 10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	2.796.905.735
Salud	0	0	0	0	0	508.192.170
Vida	0	0	0	0	0	15.732.343.068
Sepelio	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.
Balance	30/06/2024

**ANEXO 12-B**

**Expresado en pesos a moneda de cierre**

**PRIMAS DEVENGADAS**

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 = 10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	0	0	0	0	0	19.037.440.973
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	0	0	0	0	0	28.605.162.787



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 13-A
Balance al:	30/06/2024		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	39.887.179	0	0	39.887.179	117.229.180	0	117.229.180	291.993.954	0	291.993.954	(134.877.595)
Salud	0	0	0	0	9.205.027	0	9.205.027	2.845.957	0	2.845.957	6.359.070
Vida	1.324.360.241	0	0	1.324.360.241	526.081.814	0	526.081.814	1.149.757.180	0	1.149.757.180	700.684.875
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 13-A
Balance al:	30/06/2024		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
TOTALES	1.364.247.420	0	0	1.364.247.420	652.516.021	0	652.516.021	1.444.597.091	0	1.444.597.091	572.166.350
TOTALES PERIODO ANTERIOR	1.925.143.857	363.924	0	1.924.779.933	1.444.597.091	0	1.444.597.091	2.515.153.543	0	2.515.153.543	854.223.481



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	<b>ANEXO 13-B</b>
Balance al:	30/06/2024		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej./per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc./per (18 = 11+17)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	(134.877.595)
Salud	0	0	0	0	0	0	6.359.070
Vida	0	0	0	0	0	0	700.684.875
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	<b>ANEXO 13-B</b>
Balance al:	30/06/2024		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per  (12)	Salvatajes o Recuperos  (13)	Pagados Netos  (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio  (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej. /per  (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc. /per  (18 = 11+17)
Retiro	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	572.166.350
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	854.223.481



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2024		

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								Gtos. Gest. a/c Reaseg.	Total Seguros Directos
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicatos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6+7+8+9)			
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	608.052.574	321.436.542	929.489.116	715.936.395	523.466.312	90.574.738	497.356.813	5.757.882	139.781.729	1.972.873.869	0	2.902.362.985	
Salud	11.788.336	31.807.458	43.595.794	18.157.531	13.276.117	8.057.664	12.417.158	146.031	2.893.703	54.948.204	0	98.543.998	
Vida	1.859.517.073	149.261.732	2.008.778.805	4.068.225.552	2.974.536.617	490.149.732	2.436.725.081	88.707.553	546.550.094	10.604.894.629	0	12.613.673.434	
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>2.479.357.983</b>	<b>502.505.732</b>	<b>2.981.863.715</b>	<b>4.802.319.478</b>	<b>3.511.279.046</b>	<b>588.782.134</b>	<b>2.946.499.052</b>	<b>94.611.466</b>	<b>689.225.526</b>	<b>12.632.716.70</b>	<b>0</b>	<b>15.614.580.417</b>	
Totales Ej. Ant.	2.885.963.387	453.782.728	3.339.746.115	4.047.589.195	2.375.573.568	632.825.908	3.091.059.314	190.668.396	811.338.804	11.149.055.18	0	14.488.801.300	



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2024		

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Incendio	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0
Automotores	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0
Responsabilidad Civil	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0
Caución	0	0
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	0
Transportes - Cascos	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0
Técnico	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2024		

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Motovehículos	0	0
Accidentes Personales	0	2.902.362.985
Salud	0	98.543.998
Vida	0	12.613.673.434
Sepelio	0	0
Retiro	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0
Sección Administración	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>15.614.580.417</b>
Totales Ej. Ant.	0	14.488.801.300



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 16</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	48.033.147
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	1.218.213
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	272.942.782
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3647678748151518995

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 16</b>
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

### OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periódicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct. Financiera	Participación Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participación Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	322.194.142
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	333.331.491



3647678748151518995

DENOMINACION DEL TITULO	CANTIDAD (en valores residuales)	FECHA DE COMPRA O CONVERSION	PRECIO DE COMPRA O VALUACION A FECHA DE CONVERSION (1)	VALOR DE COMPRA (a fecha de compra o de conversion)	CANTIDAD DIAS DESDE FECHA DE COMPRA O CONVERSION AL VENCIMIENTO DEL TITULO	PARIDAD DIARIA ACUMULADA  (a fecha del presente informe) (2)	INTERESES CORRIDOS (3)	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPON	SERVICIO DE AMORTIZACION Y/O RENTA (Consignar solo A,R, o R+A)	VALOR DE INVENTARIO (1+2+3)	VALOR CONTABLE	VALOR MERCADO	DIFERENCIA	MONEDA DEL ACTIVO
BONO 2030 STEP UP (AL30)	1.261.982	04/09/2020	74,24000	93.661.437	3.595	-	1.057.542.994	9/7/2024	R	1.151.204.431	1.151.204.431	938.157.419	213.047.013	USD
BONO 2038 STEP UP (AE38)	764.110	04/09/2020	74,24000	56.710.508	6.336	-	651.805.236	9/7/2024	R	708.515.744	708.515.744	464.578.880	243.936.864	USD
BONO 2029 LEY ARG (AL29)	136.797	04/09/2020	74,24000	10.152.763	3.230	-	114.782.912	9/7/2024	R	124.935.674	124.935.674	101.530.733	23.404.941	USD
GLOBAL 2030 STEP UP (GD30)	483.060	04/09/2020	74,24000	35.851.616	3.595	-	404.805.076	9/7/2024	R	440.656.691	440.656.691	369.734.124	70.922.567	USD
GLOBAL 2029 1% (GD29)	16.783	04/09/2020	74,24000	1.245.596	3.230	-	14.082.192	9/7/2024	R	15.327.788	15.327.788	13.052.139	2.275.649	USD
(a) TOTAL DE INVERSIONES AL : 30/6/2024 18.498.878.885 (b) VALUACION DE TITULOS A MANTENER AL VENCIMIENTO: 2.440.640.328,99 c) % que representa (b)/(a) 13%														

**CUADRO DE RESULTADO TECNICO DE OPERACIONES**

Denominación de Aseguradora: BHN VIDA S.A.

Información al: 30/06/2024

SECCIONES	Primas Devengadas (a)	Siniestros Devengados (b)	Gastos de Producción (c)	Gastos de Explotación (d)	Gastos a/c Reaseguro (e)	Res. Financiero Aplicable (f)	Otros	Resultado Operaciones = suma (a..f)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	2.796.905.735	(134.877.595)	929.489.116	1.972.873.869	0	588.522.431	0	617.942.776
Salud	508.192.170	6.359.070	43.595.794	54.948.204	0	60.146.291	0	463.435.393
Vida	15.732.343.068	700.684.875	2.008.778.805	10.604.894.629	0	3.310.385.711	0	5.728.370.470
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Se consignarán los importes por seguros directos, reaseguros activos y/o retrocesiones

a) Incluye Reserva Técnica por insuficiencia de Primas

b) Incluye rescates, otras indemnizaciones y beneficios

(2) Se excluye seguros de vida cuyos planes prevean la constitución de Reservas Matemáticas



3647678748151518995

**BHN Vida S.A.**



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES****1.1. Preparación y presentación de los estados contables**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) el cual difiere de los criterios de valuación y exposición contenidos en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Las diferencias existentes entre las prácticas contables de estos organismos se mencionan en la Nota 1.3 a los presentes estados contables.

Los estados contables están expresados en pesos argentinos y se exponen de acuerdo con el modelo vigente por la normativa de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SINENSUP).

**1.2. Unidad de medida**

Los estados contables son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del ejercicio actual).

De acuerdo con los parámetros establecidos por la RT N° 39, a partir del 1° de julio de 2018, la economía de nuestro país es considerada como altamente inflacionaria.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA, en concordancia con la Resolución JD FACPCE 539/2018, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda homogénea de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 "Estados contables en moneda homogénea" determinó la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

Por su parte, mediante la Resolución N° 2019-118-APN-SSN#MHA y su modificatoria Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA, la SSN estableció la obligatoriedad de presentar estados contables expresados en moneda homogénea a partir del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, a la vez que emitió normativa específica y guías para la aplicación del ajuste por inflación en las entidades bajo su control.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.2. Unidad de medida (cont.)**

Al aplicarse la mencionada normativa, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios/períodos.

Mediante las circulares IF-2021-40377928-APN-GE#SSN e IF-2022-59533454-APN-GE#SSN de fecha 7 de mayo y 13 de junio de 2022, respectivamente, la SSN dispuso que hasta el 30 de junio de 2023 se podrá optar entre calcular los resultados correspondientes a la Estructura Financiera en términos nominales o reales, habiendo adoptado la Sociedad la primera de las opciones. Asimismo, mediante la circular IF-2023-62131138-APN-GE#SSN de fecha 31 de mayo 2023, la SSN prorrogó hasta el 30 de junio de 2024 la mencionada opción.

**1.3. Diferencias entre las normas contables de valuación y presentación requeridas por la SSN y las Normas contables profesionales**

La Sociedad ha seguido los criterios de valuación y presentación establecidos por la SSN, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los siguientes aspectos relevantes:

1. Tal como se menciona en la nota 1.4.I., la SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente, a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, excepto la cuenta de capital, deben exponerse en moneda homogénea de cierre del ejercicio.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.3. Diferencias entre las normas contables de medición contable y presentación requeridas por la SSN y Normas contables profesionales (cont.)**

2. Las normas de la SSN no requieren la presentación del estado de flujo de efectivo, como así tampoco la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes de acuerdo con el momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y del momento en que los segundos sean exigibles, la presentación de los plazos de vencimiento de colocaciones de fondo, créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, los tipos de cambio aplicables a los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, el detalle de altas y bajas de bienes de uso y sus respectivas amortizaciones acumuladas al inicio del ejercicio ni la evolución de las previsiones.
3. Tal como se menciona en Nota 1.4.b la Sociedad ha ejercido la opción de valorar determinados activos a valor técnico considerando las disposiciones establecidas por la Resolución N° RESOL-2019-788-APN-SSN#MHA de la SSN.

La metodología utilizada para la determinación de dicho valor difiere de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que deben ser valuados a su valor neto de realización. En el caso de haberse valuado las mencionadas tenencias conforme el criterio establecido por las normas contables profesionales vigentes, resultaría una disminución del activo en \$ 553.587.034 (\$ 996.824.432 al 30 de junio de 2023).

4. La SSN no requiere la compensación de saldos cuando sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.

**1.4. Criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

**a. Disponibilidades, créditos y deudas:**

- en moneda nacional: a su valor nominal;



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****a. Disponibilidades, créditos y deudas: (cont.)**

- en moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio informado por la SSN. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea "Resultado estructura financiera (incluye al RECPAM)" del Estado de Resultados.

**b. Inversiones:**

- Fondos comunes de inversión en el país: se valoraron al valor de las cuotas partes informadas por las respectivas sociedades gerentes al cierre de cada ejercicio.
- Fideicomisos financieros en el país: se valoraron a su costo de adquisición (valor nominal por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos, de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, por no registrar cotización regular en los mercados financieros. Dichos valores cumplimentan los requisitos establecidos por la SSN referidos a la calificación mínima de riesgo y la autorización de oferta pública otorgada por la CNV.
- Obligaciones negociables en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos directos estimados de venta.

Para aquellos casos que no registran cotización regular, se valoraron a su costo de adquisición (valor residual por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

- Acciones con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada ejercicio, neta de los gastos directos estimados de venta.
- Títulos públicos con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada ejercicio, neta de gastos estimados de venta, excepto los instrumentos para los cuales el Directorio de la Sociedad decidió, con fecha 16 de septiembre de 2019, aplicar el criterio de valuación fijado en el punto 39.1.2.4.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (R.G.A.A.), de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución RESOL-2019-788- APN-SSN#MHA. (el cual permite valorar los instrumentos a su valor técnico aun cuando la Sociedad no haya manifestado su intención de mantenerlos hasta su vencimiento).



## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

NOTA 1: **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES** (cont.)1.4. **Criterios de valuación y exposición** (cont.)b. Inversiones: (cont.)

Asimismo, y de acuerdo con la Circular IF-2020-15935829, aquellos instrumentos que fueron adjudicados como resultado de licitaciones y canjes convocados por el Ministerio de Economía fueron valuados siguiendo la misma metodología que se venía aplicando para los instrumentos entregados.

La diferencia entre el valor que surge de la aplicación de dicha opción y los respectivos valores de mercado al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

COD SSN	Especie	Denominación	VN	39.1.2.4.1.2a) Inversiones Contabilizadas a Valor Técnico	39.1.2.4.1.2.b) Inversiones a Valor de Cotización	39.1.2.4.1.2.c) Diferencia
AL30	AL30	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.151.204.432	938.157.419	213.047.013
AE38	AE38	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	708.515.744	464.578.880	243.936.864
AL29	AL29	BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	124.935.674	101.530.733	23.404.941
GD30	GD30	GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	440.656.691	369.734.124	70.922.567
GD29	GD29	GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	15.327.788	13.052.139	2.275.649
<b>TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2024</b>				<b>2.440.640.329</b>	<b>1.887.053.295</b>	<b>553.587.034</b>
<b>TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>						<b>996.824.432</b>

Con respecto a las diferencias indicadas en el inciso anterior, y hasta el importe resultante, la Sociedad no puede realizar disminuciones de capital, distribuciones de utilidades en efectivo ni efectuar devoluciones de aportes.

Según el punto 39.1.2.4.1.3. del R.G.A.A se menciona que no se han realizado enajenaciones durante el ejercicio finalizado el 30 de junio 2024.

- Otras Inversiones en el país: los aportes a SGR se valuaron al valor de las cuotas partes informadas por la respectiva sociedad al cierre del ejercicio. Respecto de los warrants que adquirió la sociedad con derecho de opción a comprar acciones preferentes se valuaron a la cotización al cierre del presente ejercicio, de acuerdo con las características establecida en el contrato.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES** (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición** (cont.)c. Premios a cobrar:

Los saldos de deudores por premios han sido valuados a su valor nominal.

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los premios a cobrar fue estimada considerando aquellas pólizas vencidas que poseían una mora superior a los 90 días (netas de la reserva de riesgos en curso, de corresponder) al cierre de cada ejercicio, y aquellas pólizas que fueron anuladas dentro de los 10 días posteriores a cada cierre.

d. Bienes muebles de uso:

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. La depreciación del ejercicio fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.

El valor residual al cierre de cada ejercicio no excede a su valor recuperable.

e. Otros activos:

Corresponden a:

- Programas de computación y/o software: están valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2 neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Los mismos se amortizan a partir del mes de adquisición y tienen una vida útil asignada de tres años. La amortización del ejercicio fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.
- Mejoras en inmuebles de terceros: están valuadas a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las mismas se deprecian a partir del mes de adquisición y tienen una vida útil asignada en base al contrato de locación. La depreciación del ejercicio fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**f. Reserva de Siniestros Pendientes Administrativos:

La sociedad constituyó su reserva para siniestros pendientes de acuerdo con las disposiciones de la SSN contempladas en el punto 33.3.1.1.1 del R.G.A.A.

Exclusivamente para los siniestros en instancias administrativas del subramo Vida Colectivo, se han llevado adelante análisis estadístico-actuariales relacionados con la evolución temporal y suficiencia de los pasivos, concluyendo en la necesidad de introducir modificaciones en la metodología de cálculo.

El ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes para Vida Colectivo se ha confeccionado a partir de la metodología estadística Kaplan-Meier. Se ha realizado un seguimiento histórico de los pagos y reservas del ramo en los últimos 15 trimestres, con el que se estiman los coeficientes correspondientes a la probabilidad de baja de los siniestros con Reserva en función de la antigüedad transcurrida desde su fecha de denuncia. De igual manera, se estima el tiempo de demora promedio de los pagos para aquellos siniestros con Reserva estimada. A partir del plazo estimado de pago y la probabilidad de baja se calcula, para cada siniestro con Reserva, una reducción del monto reservado aplicando la siguiente fórmula:

$$RSP_{Ajust.} = RSP * (1 - Prob_{Baja})$$

Los coeficientes de baja se actualizarán en cada cierre anual. Los mismos afectarán únicamente a las reservas correspondientes al año de análisis. De esta forma, las reservas ajustadas en años anteriores coincidirán con lo expuesto en los respectivos estados contables.

Si bien los siniestros con reservas judiciales son tomados en cuenta para el análisis, los mismos no se encuentran impactados por los coeficientes de reducción.

A final de cada trimestre, se le aplica a la reserva administrativa de cada siniestro el coeficiente de baja según la antigüedad de cada caso.

f. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio:

En caso de que se haya promovido juicio o se haya iniciado proceso de mediación conforme lo estipulado en la Ley N° 26.589 y modificatorias, se han aplicado los criterios de valuación conforme lo establecido en el punto 33.3.1.3. del R.G.A.A.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****g. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio: (cont.)**

Debido a que la Sociedad no posee una cantidad suficiente de casos que permitan aplicar lo estipulado en el punto 33.3.1.3. inciso d), referido a la valuación de las demandas indeterminadas, se utilizó como método alternativo la estimación realizada por los asesores legales de la Sociedad, tomando como límite máximo la suma asegurada.

Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene veintiséis demandas judiciales y veintitrés mediaciones, las cuales se encuentran asentadas en el Registro de Actuaciones Judiciales.

**h. Reserva por Siniestros Ocurredos y No Reportados (I.B.N.R.):**

Al 30 de junio 2024 y 2023 la Sociedad ha determinado el pasivo por I.B.N.R. de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 38.708 y sus modificatorias, de la SSN.

Considerando que, a partir del 30 de junio de 2022, se ha implementado una metodología diferente para la valuación de la reserva de siniestros pendientes administrativa de vida colectivo, basada en los resultados de las estimaciones actuales del pasivo total mencionado en la nota 1.4.f, atento lo previsto en el punto 33.3.8.4.1 del Anexo de la Resolución N° 38.708, y sus modificatorias y disposiciones transitorias (Ajustes en la valuación de siniestros pendientes) y siguiendo una adecuada técnica actuarial, se ha procedido al recálculo de las diferentes reservas por siniestros pendientes que conforman los triángulos de siniestros empleados para la determinación de los factores de desarrollo, de forma tal de obtener una estimación del pasivo por IBNR ajustada a los nuevos niveles de reserva de siniestros pendientes.

Para el ramo de Salud la Sociedad ha optado por utilizar la metodología alternativa propuesta por el punto 33.3.6.6.1. del R.G.A.A. aplicando el 5% de las primas devengadas de los últimos doce meses y el 2% de las primas devengadas en los últimos doce meses anteriores. Se tomaron los valores de primas a moneda homogénea.



3647678748151518995

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

NOTA 1: **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES** (cont.)1.4. **Criterios de valuación y exposición** (cont.)h. **Reserva por Siniestros Ocurredos y No Reportados (I.B.N.R.):** (cont.)

Los factores de desarrollo acumulados utilizados para el cálculo del mismo son los siguientes:

Ramo	Año de ocurrencia				
	2024	2023	2022	2021	2020
Vida Colectivo (RSP Ajustada)	0,9086725	0,9536947	1,0151104	1,0059055	1,0000000
Vida Colectivo (RSP No Ajustada)	0,7108604	0,8475260	1,0105044	1,0048621	1,0000000
Accidentes Personales	0,1806302	0,2848628	0,8650565	0,9101402	1,0000000

La matriz de siniestros pendientes para cada ejercicio de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo es la siguiente:

Ocurrencia	2020	2021	2022	2023	2024
2020	\$ 89.628.839	\$ 30.822.259	\$ 2.638.773	\$ 358.185	\$ 129.934
2021	\$ 227.923.161	\$ 78.450.523	\$ 5.365.642	\$ 1.093.709	\$ -
2022	\$ 188.811.167	\$ 58.343.055	\$ 3.684.181	\$ -	\$ -
2023	\$ 248.520.679	\$ 45.538.003	\$ -	\$ -	\$ -
2024	\$ 484.570.009	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La matriz de siniestros pendientes para cada ejercicio de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo bajo la metodología de ajuste propuesta es la siguiente:

Ocurrencia	2020	2021	2022	2023	2024
2020	\$ 58.848.394	\$ 17.606.200	\$ 2.055.484	\$ 260.391	\$ 127.192
2021	\$ 153.789.265	\$ 44.679.662	\$ 4.621.338	\$ 1.055.217	\$ -
2022	\$ 128.743.296	\$ 33.857.271	\$ 3.019.234	\$ -	\$ -
2023	\$ 178.909.400	\$ 26.514.185	\$ -	\$ -	\$ -
2024	\$ 306.533.496	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El pasivo correspondiente ha sido verificado por un actuario externo independiente, de acuerdo con lo prescripto por el R.G.A.A.

i. **Compromisos técnicos:**

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad constituyó la reserva para riesgos en curso siguiendo el método de póliza por póliza, de acuerdo con lo dispuesto por el R.G.A.A. emitido por la SSN.

Asimismo, y siguiendo los lineamientos establecidos por la Resolución N° 38.708 del mencionado Organismo y sus modificatorias, no corresponde la constitución de la reserva técnica por insuficiencia de primas al 30 de junio 2024 y 2023.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**i. Compromisos técnicos (cont.):

Las reservas mencionadas anteriormente han sido verificadas por un actuario externo independiente, de acuerdo con lo prescripto por el RGAA.

j. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas.
- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal sin descontar.

k. Previsiones:

Las provisiones para juicios comerciales y laborales fueron determinadas en base a la información recibida de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generen un impacto negativo en los presentes estados contables.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****i. Patrimonio Neto:**

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron reexpresados a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

El capital social fue reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2 presentándose la diferencia en el rubro Ajustes no capitalizados del Patrimonio Neto.

Los movimientos del ejercicio de los distintos componentes del patrimonio neto (excepto el resultado del periodo) se exponen a sus valores nominales, presentándose el respectivo ajuste en la línea "Ajuste por inflación del ejercicio", conforme los lineamientos establecidos por la SSN.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del ejercicio, medidos en moneda constante del 30 de junio 2024.

**m. Estimaciones:**

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de ciertos activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también de ciertos ingresos y egresos registrados en cada ejercicio .

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, la previsión para incobrabilidad de premios a cobrar, la previsión para juicios laborales y comerciales y las deudas con asegurados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**n. Resultados:**

Todos los valores originales en el estado de resultados se reexpresaron a moneda de cierre aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, a excepción de:

- a. Depreciaciones y amortizaciones, cuyos cargos fueron calculados aplicando las tasas de depreciación sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en las Notas 1.4.d y 1.4.e.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**n. Resultados (cont.):

b. Cargos por Reserva de Riesgos en curso y Reservas de Siniestros, que fueron determinados en función de la metodología específica según la normativa de la SSN.

c. Resultados estructura financiera (incluyendo el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM), que fueron determinados por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante. Los mismos comprenden:

- el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), y
- los resultados financieros y por tenencia, respecto de los cuales se ha ejercido la opción de determinar tales resultados en términos nominales.

o. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por primas se reconocen en el estado de resultados en función del plazo de vigencia de los contratos y de su respectiva cobertura.

**NOTA 2: COMPOSICION DE LOS DEUDORES VARIOS – OTROS – INCLUIDOS EN OTROS CRÉDITOS**

Al 30 de junio 2024 y 2023 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
	<u>\$</u>	
Efectivo en Cuenta Corriente Comitente	-	38.506.256
	-	<b>38.506.256</b>



3647678748151518995

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 3: COMPOSICIÓN DE DEUDAS SOCIALES – OTROS – INCLUIDOS EN DEUDAS SOCIALES**

Al 30 de junio 2024 y 2023 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>
	<b>\$</b>	
Gratificación anual	402.142.370	345.636.567
Seguros a pagar y Otras deudas sociales	4.983.788	4.755.599
	<b>407.126.158</b>	<b>350.392.166</b>

**NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS Y RESERVAS**

Al 30 de junio 2024, el capital asciende a \$ 398.898.860, de acuerdo con el siguiente detalle:

Capital	Valor nominal \$	Aprobado por		Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Órgano	Fecha	
Suscripto e integrado	12.000	Acta Constitutiva	28/11/97	06/11/98
Suscripto e integrado	5.100.000	Asamblea Extraordinaria	23/10/98	27/10/99
Suscripto e integrado	5.839.205	Asamblea Ordinaria	08/08/05	09/02/11
Suscripto e integrado	2.250.000	Asamblea Ordinaria	28/09/07	09/02/11
Suscripto e integrado	3.000.000	Asamblea Ordinaria	17/04/08	09/02/11
Suscripto e integrado	382.697.655	Asamblea Ordinaria	31/12/21	04/04/22
	<b>398.898.860</b>			

El capital social está compuesto por 398.898.860 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre 2023 estableció el pago de dividendos por \$ 3.600.000.000 provenientes de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, y el remante a la integración de Reservas para Futuras Inversiones.

La asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2024 estableció la desafectación del saldo de Otras Reservas por \$ 4.500.000.000, para el pago de dividendos en forma proporcional a la tenencia de acciones.

Al cierre del ejercicio se abonaron la totalidad de los dividendos asignados.



3647678748151518995

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

## i) Tasa del impuesto a las ganancias

La ley N° 27.630, promulgada el 16 de junio de 2021 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de julio de 2023 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 14.301.209,21	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209,21	\$ 143.012.092,08	\$ 1.901.237,14	30%	\$ 14.301.209,21
\$ 143.012.092,08	Sin tope	\$ 42.188.567,16	35%	\$ 143.012.092,08

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018 es del 7%.

Al 30 de junio 2024 y 2023 el impuesto a las ganancias corriente fue medido aplicando sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha la tasa respectiva según el cuadro anterior, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

## ii) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva hasta el 30 de junio de 2020, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) determinado a partir del 30 de junio de 2020, se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.



## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS** (cont.)

## ii) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

El efecto del ajuste por inflación impositivo fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación	Reconocido en el resultado impositivo al					Diferido al cierre del ejercicio
		30 de junio de 2020	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2023	30 de junio 2024	
30 de junio de 2020	63.235.509	63.235.509	63.235.509	63.235.509	63.235.509	63.235.509	63.235.509
30 de junio de 2021	199.761.323	199.761.323	199.761.323	199.761.323	199.761.323	199.761.323	199.761.323
30 de junio 2024	-	-	-	-	-	-	-
Total al cierre del ejercicio							262.996.832
Total al cierre del ejercicio (a la tasa del impuesto)							82.618.169

## iii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	30/06/2024	30/06/2023
<b>Activos y pasivos diferidos</b>		
Fondos comunes de inversión	78.327.510	( 36.741.424)
Deudores incobrables	3.570.187	2.873.034
Previsión para Juicios Laborales y Comerciales	724.482	2.513.834
Acciones	(364.812.510)	(763.970.089)
Intereses devengados	( 15.470.240)	( 33.844.443)
Gratificaciones al personal	126.329.531	120.530.184
Títulos	(174.082.396)	(347.774.211)
Ajuste por Inflación	82.618.169	552.070.401
Bienes de uso y Otros Activos	( 40.864.776)	( 7.482.938)
<b>Total del pasivo diferido neto</b>	<b>(303.660.044)</b>	<b>(511.825.652)</b>

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido, así como el impuesto corriente determinado. El desglose del mismo es el siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
	\$	
Impuesto corriente - cargo	( 68.907.434)	(4.231.780.915)
Defecto de provisión del ejercicio anterior	( 4.902)	-
Impuesto diferido – beneficio (cargo)	208.165.608	(1.335.480.497)
<b>Total cargo (beneficio) por impuesto a las ganancias</b>	<b>139.253.272</b>	<b>(5.567.261.412)</b>



3647678748151518995

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

iv) Provisión por impuesto a las ganancias

	30/06/2024	30/06/2023
	\$	
Provisión impuesto a las ganancias	( 68.907.434)	(2.005.009.837)
Anticipos, retenciones, percepciones e impuesto a las transferencias financieras	1.411.778.620	945.229.758
<b>Total saldo a favor (a pagar) impuesto a las ganancias (Anexo 5)</b>	<b>1.342.871.186</b>	<b>(1.059.780.079)</b>

**NOTA 6: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad efectuó transacciones con partes relacionadas, las cuales al 30 de junio 2024 y 2023 generan los siguientes saldos:

	Créditos (Deudas)	
	2024	2023
	\$	
BACS S.A. – incluido en Otras deudas	(5.549)	(12.704)
BACS S.A. – incluido en Premios a Cobrar	5.524	92.006
Banco Hipotecario S.A. – Cuenta bancaria	97.524.973	-
Banco Hipotecario S.A. – Otros Créditos	167.704	-
Banco Hipotecario S.A. – Otras deudas	-	(21.025.923)
Banco Hipotecario S.A. – incluido en Premios a Cobrar	43.823.762	68.302.685
Cresud S.A. – Acciones	241.922.774	603.643.544
Cresud S.A. – Obligaciones Negociables	-	476.028.623
Cresud S.A. – Opciones	60.895.570	73.601.264
Cresud S.A. – incluido en Premios a Cobrar	15.664.265	31.371.418
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Acciones	166.394.824	206.438.342
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Obligaciones Negociables	-	683.954.626
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Opciones	16.350.555	20.025.808
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – incluido en Premios a Cobrar	12.973.558	24.765.538
IRSA Propiedades Comerciales S.A. – incluido en Premios a Cobrar	284.584	2.595.161
Anticipo de honorarios a Directores – incluido en Otros créditos	157.690.561	183.846.071
Provisión honorarios a Directores – incluido en Otras deudas	(1.906.593.260)	(1.486.118.805)

Las transacciones con las partes relacionadas al 30 de junio 2024 y 2023 son las siguientes:

	Ganancia (Perdida)	
	2024	2023
	\$	
BACS S.A. – Intereses ganados	-	206.399.952
BACS S.A. – Reconocimiento de gastos	(79.039)	(243.561)
Banco Hipotecario S.A. – Comisiones perdidas	(2.339.096.381)	(2.804.863.875)
Banco Hipotecario S.A. – Intereses ganados	318.175.487	344.771.463
Banco Hipotecario S.A. – Servicios recibidos	(34.344.189)	(44.294.124)
BHN Generales S.A. – Alquileres y expensas recuperados	-	17.105.558
Cresud S.A. – Intereses ganados	645.798.172	558.219.196
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Intereses ganados	784.125.015	515.251.044
Asignación honorarios directores	(3.141.629.751)	(2.090.545.522)



3647678748151518995

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 7: COMPOSICION DEL SALDO DE PROVISIÓN PARA GASTOS**

La composición del saldo de “Otras deudas – Provisión para gastos” en el Anexo 10 es la siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
	\$	
Gastos de honorarios	149.762.240	198.420.122
Gastos de telemarketing	16.265.078	32.101.125
Gastos de medicina prepaga	9.340.598	15.790.544
Gastos de comisiones financieras	7.537.035	-
Gastos de producción	7.050.524	7.743.504
Gastos de consultoría	4.173.409	1.771.119
Gastos de publicidad	2.625.266	13.929.700
Gastos de vigilancia	1.529.007	2.979.798
Gastos de impresos, papelería y correo	731.836	8.122.732
Gastos de mantenimiento	492.649	529.069
Gastos de archivo	235.860	-
Gastos de servicios	16.730	77.440.432
Gastos de selección	-	48.968
Gastos de Alquileres	-	2.947.081
Gastos de viáticos	-	1.215.846
<b>Total</b>	<b>199.760.232</b>	<b>363.040.040</b>

**NOTA 8: RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

Se expone a continuación un cuadro resumen de las conciliaciones bancarias:

	BANCO FRANCES Cta. 643/8		BANCO GALICIA Cta. 999/5		BANCO HIPOTECARIO Cta. 033/2		BANCO HIPOTECARIO Cta. USD 153/5		BANCO HIPOTECARIO Cta. 722/0		BANCO HSBC Cta. 535/3	
Saldo Contable		\$ 205.288		\$ 207.822		\$ 192.056		\$ 96.199.043		\$ 1.133.874		\$ 119.275
<b>Partidas pendientes de registración contable</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>4</b>	<b>\$ (2.666.436)</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>
Débitos	0	\$ -	0	\$ -	4	\$ 2.666.436	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>Partidas pendientes bancarias</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>3</b>	<b>\$ 2.724.954</b>	<b>1</b>	<b>\$ (3.327)</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>
Débitos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 3.327	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	3	\$ 2.724.954	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>Saldo s/ Extracto</b>		<b>\$ 205.288</b>		<b>\$ 207.822</b>		<b>\$ 250.574</b>		<b>\$ 96.195.716</b>		<b>\$ 1.133.874</b>		<b>\$ 119.275</b>



3647678748151518995

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 8: RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS (cont.)**

	BANCO HSBC Cta. 633/6		BANCO ICBC Cta. 8092		BANCO ICBC Cta. 8331		BANCO INDUSTRIAL Cta. 1765/9		BANCO SANTANDER Cta. 9168/6	
Saldo Contable		\$ 121.628		\$ 4.644.821		\$ 196.277		\$ 194.333		\$ 184.731
<b>Partidas pendientes de registración contable</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>1</b>	<b>\$ (323.481)</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>
Débitos	0	\$ -	1	\$ 323.481	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>Partidas pendientes bancarias</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>
Débitos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Créditos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>Saldo s/ Extracto</b>		<b>\$ 121.628</b>		<b>\$ 4.321.340</b>		<b>\$ 196.277</b>		<b>\$ 194.333</b>		<b>\$ 184.731</b>

**NOTA 9: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE CAPITALES MINIMOS Y DE COBERTURA DE COMPROMISOS CON ASEGURADOS**

Al 30 de junio 2024, la Sociedad acredita el capital mínimo establecido por la SSN.

Asimismo, la Sociedad cumple al 30 de junio 2024 los requisitos de cobertura de deudas establecidos en el artículo N° 35 y 39.9 de la Ley N° 20.091 y sus normas complementarias.

**NOTA 10: NORMAS SOBRE POLITICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES – RESOLUCION N° 38.708 DE LA SSN**

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 38.708, la Sociedad ha establecido las “Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones”, y ha designado como responsables de control y ejecución de inversiones al Sr. Juan Manuel Daireaux y a la Sra. María Agustina Puiggros respectivamente.

Al 30 de junio 2024 la Sociedad cumple con las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones oportunamente aprobadas por el Órgano de Administración, no observándose desvíos en relación con las pautas y parámetros estipulados.

Asimismo, al 30 de junio 2024 la aseguradora da cumplimiento a los porcentuales mínimos de inversión de conformidad con lo requerido por el inciso l) del punto 35.8.1 de la Resolución 38.708 y sus complementarias y modificatorias de la SSN.

**NOTA 11: GUARDA Y CONSERVACION DE LOS REGISTROS**

De acuerdo con el artículo 37.4.16.3 del RGAA, la Sociedad archiva cierta documentación pertinente a sus operaciones en el siguiente depósito de terceros: Bank S.A.: Diógenes Taborda 73, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



3647678748151518995

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

**NOTA 12: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución RESOL-2019-206-APN-SSN#MHA, la Sociedad no tiene embargos a informar al 30 de junio 2024 y 2023.

**NOTA 13: BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES**

No existen a la fecha de cierre de cada ejercicio.



3647678748151518995



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Estados Contables, Anexos, Notas, Capitales, Coberturas y Financiera

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 92 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 15:42:08 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 16:48:16 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 17:45:18 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:31 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.14 18:59:32 -03:00

BHN VIDA S.A. CODIGO 0695

DDJJ- JUICIO- NO SEGURO. Inc.e)Punto 33.3.1.3 RGGA-

Código de Cía	Nº de Seccion	Nº de Siniestro	Nº de RAJ	Nº Expediente Judicial Nº	Fuero Judicial	Jurisdiccion (localidad-Provincia)	Carátula
695	Vida	1-18-5080	284	2022-98515	Civil y Comercial	Quilmes- Buenos Aires	BHN VIDA SA C/ MUNICIPALIDAD DE QUILMES PCIA DE BS AIRES S/ DEMANDA SUMARIA



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE CAPITALS MÍNIMOS**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Capitales Mínimos” al 30 de junio de 2024 adjunto identificado con el código N° 069520242891355727, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la consulta de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Estado de Capitales Mínimos concuerda con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA, y
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección del Estado de Capitales Mínimos surjan de:
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado en esa fecha pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 12 de agosto de 2024, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 86.186.396, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CÁLCULO DE COBERTURA DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 20.091**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), contenida en el “Cálculo de Cobertura del Artículo 35 de la Ley N° 20.091” (en adelante “Cálculo de Cobertura”) adjunto, identificado con el código N° 3647678748151518995, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Cálculo de Cobertura concuerda con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA;
2. cotejar que los datos utilizados para la confección del Cálculo de Cobertura surjan de
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 12 de agosto de 2024, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - los papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha.
3. cotejar que el régimen de custodia de las inversiones implementado por la Sociedad concuerda con los lineamientos establecidos en el artículo 39.10 del RGAA.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 86.186.396, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE COBERTURA DE COMPROMISOS EXIGIBLES Y SINIESTROS LIQUIDADOS A PAGAR**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 39.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” adjunto, identificado con el código N° 3647678748151518995 el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar, en base a pruebas selectivas, que la información incluida en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a pagar al 30 de junio de 2024 haya sido preparada siguiendo los criterios establecidos en el artículo 39.9. del RGAA dictado por la SSN;
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección de la información objeto del encargo, surjan de:
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 12 de agosto de 2024, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha.
- c. comprobar la corrección de los cálculos aritméticos de los importes incluidos en la información objeto del encargo.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 86.186.396, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Iardizábal  
*Socia*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### *Informe sobre la auditoría de los estados contables*

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados contables adjuntos identificados con el código N° 3647678748151518995 de BHN Vida S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2024, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas 1 a 13 incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 a 14 y 16 que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), que se describe en la Nota 1 de la información complementaria.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”) y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de este informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados contables en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

#### *Énfasis sobre el marco de información prescripto por disposiciones regulatorias*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 1.3 de la información complementaria, que indica que los estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no sigue todas las pautas {de medición y de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.



### *Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)*

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio y otra documentación presentada conjuntamente con los estados contables como se refiere en el párrafo de “Otras cuestiones”, pero que no incluye los estados contables y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

### *Otras cuestiones*

Los estados contables adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (“TAD”), incorporan la firma digital de la socia de KPMG responsable del encargo de auditoría al solo efecto de la identificación de esos estados contables con el presente informe. La fecha 12 de agosto de 2024 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo de auditoría y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 30 de junio de 2024 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad.

Conjuntamente con la información objeto de la auditoría, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a los auditores externos consignar la firma digital exclusivamente en la información objeto de auditoría. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestra auditoría a dicha información.

### *Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSN según se indica en la Nota 1 de la información complementaria, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



### *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados contables en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictados por dicho organismo. A la fecha de emisión de este informe, los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- b. la Sociedad presenta superávit en el “Cálculo de cobertura del artículo 35 de la Ley N° 20.091” al 30 de junio de 2024, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 12 de agosto de 2024 sin observaciones;
- c. la Sociedad presenta superávit en el “Estado de capitales mínimos” al 30 de junio de 2024, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 12 de agosto de 2024 sin observaciones, y
- d. al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 86.186.396, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CUADRO DE RESULTADO TÉCNICO DE OPERACIONES**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 26.1.16 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones” adjunto, identificado con el código N° 3647678748151518995, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 26.1.16 del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en cotejar que los datos incluidos en el “Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones” fueron preparados a partir de información que surge de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024 pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 12 de agosto de 2024, expresando una opinión favorable sin salvedades.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 26.1.16 del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 86.186.396, no registrando deuda exigible a esa fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE JUICIOS Y/O MEDIACIONES CON INEXISTENCIA DE COBERTURA**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 33.3.1.3.e del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), relacionada con juicios y/o mediaciones con inexistencia de cobertura al 30 de junio de 2024 preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el Anexo “Declaración Jurada con el detalle de juicios y/o mediaciones con inexistencia de cobertura” adjunto, identificado con el código N° 3647678748151518995, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 33.3.1.3.e del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

El procedimiento detallado a continuación ha sido aplicado sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

El procedimiento realizado consistió en cotejar, para los casos detallados en el Anexo adjunto, la inexistencia de cobertura con los informes de los abogados.



### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la información objeto del encargo no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 33.3.1.3.e del RGAA.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), como parte de nuestro examen de los estados contables de BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, emitimos el presente informe especial sobre el sistema de control interno contable de la Sociedad al 30 de junio de 2024, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13.4.1.c) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”).

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. El cumplimiento de esta función implica la utilización por parte de aquella de estimaciones y juicio crítico para evaluar los beneficios esperados y los costos que se relacionan con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema de control interno consisten en proveer a la Dirección de la Sociedad de una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los activos de la Sociedad están protegidos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las operaciones se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección de la Sociedad y se contabilizan adecuadamente, a fin de contribuir a la elaboración de estados contables acordes con normas legales y de la SSN.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- evaluar los hallazgos resultantes de nuestros relevamientos y pruebas de los controles implementados por la Sociedad, llevados a cabo como parte integrante de nuestra auditoría de los estados contables de la misma correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, y
- tomar razón del cumplimiento del Programa de Control Interno de la Sociedad por el ejercicio de referencia, mediante la visualización de la aprobación del mismo por parte del Directorio y de la inclusión de los resultados al libro Registro de Informes de Control Interno Resolución N° 31.231 SSN llevado en formato digital, de las revisiones finalizadas hasta el 30 de junio de 2024, así como también de los informes emitidos hasta la fecha de este informe y pendientes de transcripción al mencionado libro.

Nuestra consideración del sistema de control interno contable no incluyó un estudio y evaluación detallado de ninguno de sus elementos y no tuvo por objetivo hacer recomendaciones detalladas ni evaluar la confiabilidad del sistema de control interno de la Sociedad para prevenir o detectar todos los errores o irregularidades. En este sentido, cabe advertir que, debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que ocurran errores o irregularidades y que éstos no sean detectados. Adicionalmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de los controles se deteriore, por lo que deberá prestarse debida atención al mantenimiento de los controles actualizados y adecuados a las circunstancias.

Nuestra consideración del sistema de control interno contable no detectará necesariamente todos los asuntos susceptibles de acciones correctivas y, por consiguiente, tampoco revelará necesariamente todos los asuntos que puedan considerarse debilidades significativas.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal

*Socia*

Contador Público (UBA)

CPCECABA T° 267 F° 166



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Informe Auditores

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 15:39:15 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 17:45:29 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 17:45:30 -03:00

## INFORME DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE

Señor Presidente y señores Directores de  
BHN Vida S.A.  
C.U.I.T. 30-69350395-3  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: 3647678748151518995

En mi carácter de actuario independiente, extendiendo el informe actuarial requerido por el punto 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora ("R.G.A.A.") de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) con relación a las reservas de BHN Vida S.A. (la "Sociedad") al 30 de junio de 2024.

### *Tarea realizada*

A los efectos de la emisión del presente informe se consideraron los procedimientos de control especificados por la citada norma en el artículo 39.13.3.e), aplicables a los pasivos detallados en el párrafo "Dictamen" sobre los cuales se refiere el presente informe.

### *Dictamen*

- La Reserva de Riesgos en Curso neta de reaseguro vigente al 30 de junio de 2024 registrada por la Sociedad asciende a \$ 804.157.626 (pesos ochocientos cuatro millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos veintiséis). Este pasivo ha sido calculado de acuerdo con el punto 33.1 del R.G.A.A.
- La Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) neta de reaseguro registrada por la Sociedad asciende a \$ 3.971.277 (pesos tres millones novecientos setenta y un mil doscientos setenta y siete). Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ha constituido el pasivo correspondiente a Siniestros Ocurridos y no Reportados y Siniestros Ocurridos pero no Reportados Completamente (I.B.N.R.) de acuerdo con la metodología detallada en el punto 33.3.6 del R.G.A.A.
- La Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas vigente al 30 de junio de 2024 registrada por la Sociedad asciende a \$ 0 (pesos cero). La misma ha sido calculada de acuerdo con las bases técnicas establecidas por la SSN en forma general, de acuerdo con el punto 33.2 del R.G.A.A.

Las reservas antes mencionadas han sido calculadas de acuerdo con el RGAA y la autorización conferida por la SSN en el expediente electrónico EX-2022-68011869- APN-GA#SSN.

### *Aclaraciones especiales*

- En la determinación del pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" la Dirección de la Sociedad ha dispuesto no desagregar intereses financieros explícitos para el cálculo de los factores de desarrollo debido a dificultades operativas, aplicando para la desagregación de los mismos la metodología detallada en el punto 33.3.8.3 del R.G.A.A.
- En la sección Salud, la exclusión de siniestros excepcionales ocasiona que en determinadas celdas de la matriz de siniestros incurridos la mayoría de los siniestros resulten excepcionales). Por este motivo, y en virtud a lo dispuesto en el punto 33.3.6.1 del R.G.A.A., la Dirección ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3.6.6.1 del R.G.A.A. El pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" en la sección de Vida ha sido determinado considerando la base de siniestros incurridos provista por

la Dirección en la que se ajustaron los valores del sub-ramo Vida Colectivo, habiendo reconstruido la matriz de siniestros pendientes desde junio 2022 de acuerdo con lo descrito en las notas 1.4.f) y 1.4.h) a los estados contables del período intermedio finalizado el 30 de junio de 2024.

- A los efectos de la emisión del presente informe, he considerado que el concepto de suficiencia requerido en el punto 39.13.3 del R.G.A.A. se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por la SSN en forma particular o general.
- Dejo expresa constancia de que las reservas que se informan, calculadas mediante la aplicación de procedimientos establecidos en forma uniforme por la reglamentación, pueden estar sujetas a desvíos con respecto a estimaciones efectuadas en forma particular.
- Se deja expresa constancia que el actuario firmante no se halla en relación de dependencia con la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024.

**Fernando Weinstabl**

Actuario (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 002 F° 090

Contador Público (USAL) - C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 220 F° 079



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Informe de Actuarios

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 15:40:18 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 17:57:32 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 17:57:33 -03:00

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de

**BHN VIDA S.A.**

CUIT: 30- 69350395-3

Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados financieros y la Memoria del Directorio

### Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables identificados con el código N° 3647678748151518995 de **BHN VIDA S.A.** (en adelante la "Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2024, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 a 14 y 16, que se presentan como información complementaria, así como también la Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **BHN VIDA S.A.**, al 30 de junio de 2024, así como los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante "SSN") que se describe en la nota 1.3 de la información complementaria. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la Memoria del Directorio.

# Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

## Fundamento de la opinión (Continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por KPMG quienes emitieron su informe de fecha 12 de agosto de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **BHN VIDA S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A. y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión y tal como se menciona en Nota 1.3 de la información complementaria, los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no sigue todas las pautas de presentación y medición establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

## **Otras Cuestiones**

Los estados contables adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD), incorporan la firma digital de la Comisión Fiscalizadora responsable del encargo al sólo efecto de la identificación de esos estados contables con el presente informe. La fecha 12 de agosto de 2024 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo examen y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 30 de junio de 2024 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad. Conjuntamente con la información objeto del examen, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a la Comisión Fiscalizadora consignar su firma digital exclusivamente en la información objeto de examen. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestro examen a dicha información

## **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSN según se indica en la nota 1.3 de la información complementaria, y del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Respecto de la Memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

## **Responsabilidades del Síndico en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria del Directorio.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida fraude o error, diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Responsabilidades del Síndico en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria del Directorio. (Continuación)**

- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros o en la Memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.
- g) También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de **BHN VIDA S.A.** que:

- a) los estados financieros adjuntos se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las normas de contabilidad y plan de cuentas dictados por dicho organismo. A la fecha de emisión de este informe los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios. (Continuación)**

- b) la sociedad presenta superávit en el estado de capitales mínimos al 30 de junio 2024:
- c) Tal como se menciona en Nota 1 en los apartados 1.4.h. y 1.4.i. de la información complementaria, los compromisos derivados de las Reserva por Siniestros Ocurridos y no reportados (I.B.N.R) y la Reserva para Riesgos en Curso al 30 de junio de 2024 fueron certificados por un actuario independiente.
- d) al 30 de junio de 2024, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de BHN VIDA S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 86.186.396 no siendo exigible a dicha fecha; y,
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
- f) hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- g) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- h) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Ricardo Flammini  
Síndico Titular



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Informe comisión fiscalizadora/sindico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 15:39:47 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 16:48:51 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.08.13 16:48:51 -03:00

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: nbo80oi*

Legalización N° 912796



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: qbhz0la*

Legalización N° 912797



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: t7wsafm*

Legalización N° 912798



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: sv11tfh*

Legalización N° 913032



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional  
interviniente a través de internet y la misma reúne los controles  
de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes  
y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente  
documento puede constatar su validez ingresando a  
[www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm)  
declarando el siguiente código: sjvdruu*

Legalización N° 912800



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: 6oquhwr*

Legalización N° 912801



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/08/2024 referida a SSN perteneciente a BHNV S.A. CUIT 30-69350395-3, intervenida por la Dra. LORENA LARDIZABAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: 7y2lvod*

Legalización N° 912799



